



RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

## ANTECEDENTES

- I. Que por Oficio número **ASEA/UGI/DGGOI/0001/2024**, de fecha 04 de enero de 2024, presentado ante esta Órgano Colegiado en misma fecha, la Dirección General de Gestión de Operación Integral (**DGGOI**) adscrita a la **UGI**, informó al Presidente del Comité de Transparencia lo siguiente:

*"Hago referencia a la obligación establecida en el artículo 73, fracción I, inciso o) de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), que señala que "(...) los sujetos obligados en materia energética a nivel federal deberán poner a disposición del público y, en su caso, mantener actualizada la siguiente información (...) I. La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección del Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos: o) Las coberturas financieras contingentes frente a los daños y perjuicios que se pudieran generar".*

*Sobre el particular, me permito realizar la entrega de 1,112 (un mil ciento doce) pólizas de seguro que contienen las coberturas de responsabilidad civil, responsabilidad por daño ambiental, control de pozos y protección e indemnización, en las cuales se han protegido los datos que se detallan en la tabla que se encuentra a continuación, en cumplimiento a lo establecido en la LFTAIP y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).*

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                  | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                  |
|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------|
| 1   | A-DGGOI-04-23-0001 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    | 2   | A-DGGOI-04-23-0002 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    |
| 3   | A-DGGOI-04-23-0003 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    | 4   | A-DGGOI-04-23-0004 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    |
| 5   | A-DGGOI-04-23-0005 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    | 6   | A-DGGOI-04-23-0006 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    |
| 7   | A-DGGOI-04-23-0007 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    | 8   | A-DGGOI-04-23-0008 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 9   | A-DGGOI-04-23-0009 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro | 10  | A-DGGOI-04-23-0010 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro |



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                              | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                          |
|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 11  | A-DGGOI-04-23-0011 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                             | 12  | A-DGGOI-04-23-0012 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                |
| 13  | A-DGGOI-04-23-0013 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro             | 14  | A-DGGOI-04-23-0014 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                    |
| 15  | A-DGGOI-04-23-0015 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                | 16  | A-DGGOI-04-23-0016 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                            |
| 17  | A-DGGOI-04-23-0017 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                | 18  | A-DGGOI-04-23-0018 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                            |
| 19  | A-DGGOI-04-23-0019 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                | 20  | A-DGGOI-04-23-0020 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                            |
| 21  | A-DGGOI-04-23-0021 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                | 22  | A-DGGOI-04-23-0022 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                            |
| 23  | A-DGGOI-04-23-0023 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                | 24  | A-DGGOI-04-23-0024 | Domicilio, RFC, correo electrónico, teléfono y firma de la persona física; y prima de la póliza de seguro |
| 25  | A-DGGOI-04-23-0025 | Domicilio, RFC, correo electrónico, teléfono y firma de la persona física; y prima de la póliza de seguro     | 26  | A-DGGOI-04-23-0026 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                            |
| 27  | A-DGGOI-04-23-0027 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                | 28  | A-DGGOI-04-23-0028 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                    |
| 29  | A-DGGOI-04-23-0029 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                | 30  | A-DGGOI-04-23-0030 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                            |
| 31  | A-DGGOI-04-23-0031 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, correo electrónico y firma de la persona física y prima de la póliza de seguro | 32  | A-DGGOI-04-23-0032 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                            |

Bvld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                        |
|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 33  | A-DGGOI-04-23-0033 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  | 34  | A-DGGOI-04-23-0034 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                          |
| 35  | A-DGGOI-04-23-0035 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  | 36  | A-DGGOI-04-23-0036 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                          |
| 37  | A-DGGOI-04-23-0037 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  | 38  | A-DGGOI-04-23-0038 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                  |
| 39  | A-DGGOI-04-23-0039 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                          | 40  | A-DGGOI-04-23-0040 | Domicilio, RFC, correo electrónico y firma de la persona física; valores económicos de la persona física y prima de la póliza de seguro |
| 41  | A-DGGOI-04-23-0041 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                          | 42  | A-DGGOI-04-23-0042 | Firma, domicilio y RFC de la persona física y prima de la póliza de seguro                                                              |
| 43  | A-DGGOI-04-23-0043 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 44  | A-DGGOI-04-23-0044 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                  |
| 45  | A-DGGOI-04-23-0045 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                          | 46  | A-DGGOI-04-23-0046 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                  |
| 47  | A-DGGOI-04-23-0047 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                          | 48  | A-DGGOI-04-23-0048 | Nombre, firma y correo electrónico de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados y prima de la póliza de seguro     |
| 49  | A-DGGOI-04-23-0049 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  | 50  | A-DGGOI-04-23-0050 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                          |
| 51  | A-DGGOI-04-23-0051 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                          | 52  | A-DGGOI-04-23-0052 | Nombre, domicilio, RFC y firma de la persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                           |

Bld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 6100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO



## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                                                                          | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                           |
|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 53  | A-DGGOI-04-23-0053 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados, ingresos anuales, ventas netas y montos de inversión de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 54  | A-DGGOI-04-23-0054 | Nombre, firma y teléfono de la persona física; montos de inversión de la persona moral y prima de la póliza de seguro      |
| 55  | A-DGGOI-04-23-0055 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 56  | A-DGGOI-04-23-0056 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 57  | A-DGGOI-04-23-0057 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 58  | A-DGGOI-04-23-0058 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 59  | A-DGGOI-04-23-0059 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 60  | A-DGGOI-04-23-0060 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 61  | A-DGGOI-04-23-0061 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                                                                                | 62  | A-DGGOI-04-23-0062 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                 |
| 63  | A-DGGOI-04-23-0063 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                                                                                | 64  | A-DGGOI-04-23-0064 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 65  | A-DGGOI-04-23-0065 | Firma, domicilio fiscal, teléfono, RFC de persona física; Valores económicos de los bienes asegurados y prima de la póliza de seguro                                                      | 66  | A-DGGOI-04-23-0066 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 67  | A-DGGOI-04-23-0067 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 68  | A-DGGOI-04-23-0068 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                     |
| 69  | A-DGGOI-04-23-0069 | Nombre, correo electrónico y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                     | 70  | A-DGGOI-04-23-0070 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                     |
| 71  | A-DGGOI-04-23-0071 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                                                    | 72  | A-DGGOI-04-23-0072 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                     |



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                           | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                  |
|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 73  | A-DGGOI-04-23-0073 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                     | 74  | A-DGGOI-04-23-0074 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 75  | A-DGGOI-04-23-0075 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             | 76  | A-DGGOI-04-23-0076 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 77  | A-DGGOI-04-23-0077 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             | 78  | A-DGGOI-04-23-0078 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 79  | A-DGGOI-04-23-0079 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             | 80  | A-DGGOI-04-23-0080 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 81  | A-DGGOI-04-23-0081 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             | 82  | A-DGGOI-04-23-0082 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                        |
| 83  | A-DGGOI-04-23-0083 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             | 84  | A-DGGOI-04-23-0084 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 85  | A-DGGOI-04-23-0085 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             | 86  | A-DGGOI-04-23-0086 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 87  | A-DGGOI-04-23-0087 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro | 88  | A-DGGOI-04-23-0088 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            |
| 89  | A-DGGOI-04-23-0089 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             | 90  | A-DGGOI-04-23-0090 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 91  | A-DGGOI-04-23-0091 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             | 92  | A-DGGOI-04-23-0092 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 93  | A-DGGOI-04-23-0093 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             | 94  | A-DGGOI-04-23-0094 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 95  | A-DGGOI-04-23-0095 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             | 96  | A-DGGOI-04-23-0096 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |

Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9128 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                         | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                         |
|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 97  | A-DGGOI-04-23-0097 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           | 98  | A-DGGOI-04-23-0098 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           |
| 99  | A-DGGOI-04-23-0099 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           | 100 | A-DGGOI-04-23-0100 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           |
| 101 | A-DGGOI-04-23-0101 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           | 102 | A-DGGOI-04-23-0102 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           |
| 103 | A-DGGOI-04-23-0103 | Nombre y firma de la persona física, correo electrónico de la persona física, prima de la póliza de seguro.              | 104 | A-DGGOI-04-23-0104 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                   |
| 105 | A-DGGOI-04-23-0105 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro                          | 106 | A-DGGOI-04-23-0106 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                   |
| 107 | A-DGGOI-04-23-0107 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                              | 108 | A-DGGOI-04-23-0108 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           |
| 109 | A-DGGOI-04-23-0109 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           | 110 | A-DGGOI-04-23-0110 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           |
| 111 | A-DGGOI-04-23-0111 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                   | 112 | A-DGGOI-04-23-0112 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                   |
| 113 | A-DGGOI-04-23-0113 | Firma de la persona física, ingresos anuales de la persona moral y ventas netas de la persona moral y prima de la póliza | 114 | A-DGGOI-04-23-0114 | Firma de la persona física, ingresos anuales de la persona moral y ventas netas de la persona moral y prima de la póliza |
| 115 | A-DGGOI-04-23-0115 | Firma de la persona física, ingresos anuales de la persona moral y ventas netas de la persona moral y prima de la póliza | 116 | A-DGGOI-04-23-0116 | Firma de la persona física, ingresos anuales de la persona moral y ventas netas de la persona moral y prima de la póliza |

Bld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlaxpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0300 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO  
AMBAJADOR DE TRANSPARENCIA



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                         | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                         |
|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 117 | A-DGGOI-04-23-0117 | Firma de la persona física, ingresos anuales de la persona moral y ventas netas de la persona moral y prima de la póliza | 118 | A-DGGOI-04-23-0118 | Firma de la persona física, ingresos anuales de la persona moral y ventas netas de la persona moral y prima de la póliza |
| 119 | A-DGGOI-04-23-0119 | Firma de la persona física, ingresos anuales de la persona moral y ventas netas de la persona moral y prima de la póliza | 120 | A-DGGOI-04-23-0120 | Firma de la persona física, ingresos anuales de la persona moral y ventas netas de la persona moral y prima de la póliza |
| 121 | A-DGGOI-04-23-0121 | Nombre, correo electrónico y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 122 | A-DGGOI-04-23-0122 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                   |
| 123 | A-DGGOI-04-23-0123 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                               | 124 | A-DGGOI-04-23-0124 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                               |
| 125 | A-DGGOI-04-23-0125 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                               | 126 | A-DGGOI-04-23-0126 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                               |
| 127 | A-DGGOI-04-23-0127 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                               | 128 | A-DGGOI-04-23-0128 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           |
| 129 | A-DGGOI-04-23-0129 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           | 130 | A-DGGOI-04-23-0130 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                               |
| 131 | A-DGGOI-04-23-0131 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                               | 132 | A-DGGOI-04-23-0132 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                   |
| 133 | A-DGGOI-04-23-0133 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                   | 134 | A-DGGOI-04-23-0134 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                               |
| 135 | A-DGGOI-04-23-0135 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                               | 136 | A-DGGOI-04-23-0136 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                               |

Bvda. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 5126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                  | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                           |
|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| 137 | A-DGGOI-04-23-0137 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 138 | A-DGGOI-04-23-0138 | Nombre y firma de la persona física e ingresos anuales de la persona moral |
| 139 | A-DGGOI-04-23-0139 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 140 | A-DGGOI-04-23-0140 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             |
| 141 | A-DGGOI-04-23-0141 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 142 | A-DGGOI-04-23-0142 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             |
| 143 | A-DGGOI-04-23-0143 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 144 | A-DGGOI-04-23-0144 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             |
| 145 | A-DGGOI-04-23-0145 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 146 | A-DGGOI-04-23-0146 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             |
| 147 | A-DGGOI-04-23-0147 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 148 | A-DGGOI-04-23-0148 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             |
| 149 | A-DGGOI-04-23-0149 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 150 | A-DGGOI-04-23-0150 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             |
| 151 | A-DGGOI-04-23-0151 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 152 | A-DGGOI-04-23-0152 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                     |
| 153 | A-DGGOI-04-23-0153 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 154 | A-DGGOI-04-23-0154 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                     |
| 155 | A-DGGOI-04-23-0155 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 156 | A-DGGOI-04-23-0156 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                     |
| 157 | A-DGGOI-04-23-0157 | Nombre, correo electrónico y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro             | 158 | A-DGGOI-04-23-0158 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                     |
| 159 | A-DGGOI-04-23-0159 | Nombre, correo electrónico y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro             | 160 | A-DGGOI-04-23-0160 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                     |

Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                                                                                                                | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                |
|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 161 | A-DGGOI-04-23-0161 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                                                                                          | 162 | A-DGGOI-04-23-0162 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                          |
| 163 | A-DGGOI-04-23-0163 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                                                                  | 164 | A-DGGOI-04-23-0164 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  |
| 165 | A-DGGOI-04-23-0165 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                                                                  | 166 | A-DGGOI-04-23-0166 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  |
| 167 | A-DGGOI-04-23-0167 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                                                                  | 168 | A-DGGOI-04-23-0168 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  |
| 169 | A-DGGOI-04-23-0169 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                                                                  | 170 | A-DGGOI-04-23-0170 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  |
| 171 | A-DGGOI-04-23-0171 | Nombre y firma de persona física, montos de inversión, código QR y prima de la póliza de seguro                                                                                                                                 | 172 | A-DGGOI-04-23-0172 | Nombre y firma de persona física, montos de inversión, código QR y prima de la póliza de seguro |
| 173 | A-DGGOI-04-23-0173 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                                                                                          | 174 | A-DGGOI-04-23-0174 | Nombre y firma de persona física, montos de inversión, código QR y prima de la póliza de seguro |
| 175 | A-DGGOI-04-23-0175 | Nombre y firma de la persona física, montos de inversión de perforación autorizado, valores económicos de los bienes asegurados, gastos de operación de la persona moral, código QR de la póliza, prima de la póliza de seguro. | 176 | A-DGGOI-04-23-0176 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                          |
| 177 | A-DGGOI-04-23-0177 | Nombre y firma de persona física, montos de inversión, código QR y prima de la póliza de seguro                                                                                                                                 | 178 | A-DGGOI-04-23-0178 | Nombre y firma de persona física, montos de inversión, código QR y prima de la póliza de seguro |



## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                     | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                                                                |
|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 179 | A-DGGOI-04-23-0179 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                    | 180 | A-DGGOI-04-23-0180 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                                                                      |
| 181 | A-DGGOI-04-23-0181 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                       | 182 | A-DGGOI-04-23-0182 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                                                                               |
| 183 | A-DGGOI-04-23-0183 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                    | 184 | A-DGGOI-04-23-0184 | Nombre y firma de la persona física, ingresos anuales de la persona moral, montos de inversión de perforación autorizado, código QR de la póliza, prima de la póliza de seguro. |
| 185 | A-DGGOI-04-23-0185 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                       | 186 | A-DGGOI-04-23-0186 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                  |
| 187 | A-DGGOI-04-23-0187 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                       | 188 | A-DGGOI-04-23-0188 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                  |
| 189 | A-DGGOI-04-23-0189 | Nombre y firma de la persona física, RFC de la persona física, código QR de la póliza, prima de la póliza de seguro. | 190 | A-DGGOI-04-23-0190 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                                                                      |
| 191 | A-DGGOI-04-23-0191 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                       | 192 | A-DGGOI-04-23-0192 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                  |
| 193 | A-DGGOI-04-23-0193 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                               | 194 | A-DGGOI-04-23-0194 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                                          |
| 195 | A-DGGOI-04-23-0195 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                               | 196 | A-DGGOI-04-23-0196 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                                          |
| 197 | A-DGGOI-04-23-0197 | Nombre y firma de la persona física, correo electrónico de la persona física, prima de la póliza de seguro.          | 198 | A-DGGOI-04-23-0198 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                                                                      |



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                           | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                           |
|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 199 | A-DGGOI-04-23-0199 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                             | 200 | A-DGGOI-04-23-0200 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                                          |
| 201 | A-DGGOI-04-23-0201 | Nombre, firma y RFC de la persona física, domicilio fiscal de la persona física, prima de la póliza de seguro.                             | 202 | A-DGGOI-04-23-0202 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro                                            |
| 203 | A-DGGOI-04-23-0203 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                             | 204 | A-DGGOI-04-23-0204 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro                                            |
| 205 | A-DGGOI-04-23-0205 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                             | 206 | A-DGGOI-04-23-0206 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro                                            |
| 207 | A-DGGOI-04-23-0207 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                             | 208 | A-DGGOI-04-23-0208 | Firma de persona física, monto de inversión de perforación autorizada (AFE) de la persona moral, prima y código QR de la póliza de seguro. |
| 209 | A-DGGOI-04-23-0209 | Firma de persona física, monto de inversión de perforación autorizada (AFE) de la persona moral, prima y código QR de la póliza de seguro. | 210 | A-DGGOI-04-23-0210 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                             |
| 211 | A-DGGOI-04-23-0211 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                                 | 212 | A-DGGOI-04-23-0212 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                     |
| 213 | A-DGGOI-04-23-0213 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                             | 214 | A-DGGOI-04-23-0214 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                             |
| 215 | A-DGGOI-04-23-0215 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                             | 216 | A-DGGOI-04-23-0216 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                             |



## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                        | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                  |
|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 217 | A-DGGOI-04-23-0217 | Nombre, firma, domicilio fiscal y RFC de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                       | 218 | A-DGGOI-04-23-0218 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                        |
| 219 | A-DGGOI-04-23-0219 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                          | 220 | A-DGGOI-04-23-0220 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                    |
| 221 | A-DGGOI-04-23-0221 | Nombre, correo y firma de persona física; ingresos anuales y ventas netas de la persona moral; código QR y prima de la póliza de seguro | 222 | A-DGGOI-04-23-0222 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                            |
| 223 | A-DGGOI-04-23-0223 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                              | 224 | A-DGGOI-04-23-0224 | Nombre, firma, domicilio fiscal, RFC, teléfono e ingresos anuales de persona física; prima de la póliza de seguro |
| 225 | A-DGGOI-04-23-0225 | Nombre, firma, domicilio fiscal, RFC, teléfono e ingresos anuales de persona física; prima de la póliza de seguro.                      | 226 | A-DGGOI-04-23-0226 | Nombre, firma, domicilio fiscal, RFC, teléfono e ingresos anuales de persona física; prima de la póliza de seguro |
| 227 | A-DGGOI-04-23-0227 | Nombre, firma, domicilio fiscal, RFC, teléfono e ingresos anuales de persona física; prima de la póliza de seguro                       | 228 | A-DGGOI-04-23-0228 | Nombre, firma, domicilio fiscal, RFC, teléfono e ingresos anuales de persona física; prima de la póliza de seguro |
| 229 | A-DGGOI-04-23-0229 | Nombre y firma de persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro                                   | 230 | A-DGGOI-04-23-0230 | Nombre y firma de persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro             |
| 231 | A-DGGOI-04-23-0231 | Nombre y firma de persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro                                   | 232 | A-DGGOI-04-23-0232 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                            |
| 233 | A-DGGOI-04-23-0233 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                  | 234 | A-DGGOI-04-23-0234 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                            |
| 235 | A-DGGOI-04-23-0235 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                  | 236 | A-DGGOI-04-23-0236 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                            |



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                       | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                                                                     |
|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 237 | A-DGGOI-04-23-0237 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                             | 238 | A-DGGOI-04-23-0238 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                       |
| 239 | A-DGGOI-04-23-0239 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                         | 240 | A-DGGOI-04-23-0240 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                                               |
| 241 | A-DGGOI-04-23-0241 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                      | 242 | A-DGGOI-04-23-0242 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro                                                                                      |
| 243 | A-DGGOI-04-23-0243 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                             | 244 | A-DGGOI-04-23-0244 | Firma de persona física, ingresos anuales, costos de reposición y montos de inversión de perforación autorizado (AFE) de la persona moral, código QR y prima de la póliza de seguro. |
| 245 | A-DGGOI-04-23-0245 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                         | 246 | A-DGGOI-04-23-0246 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                       |
| 247 | A-DGGOI-04-23-0247 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                         | 248 | A-DGGOI-04-23-0248 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                       |
| 249 | A-DGGOI-04-23-0249 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                         | 250 | A-DGGOI-04-23-0250 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                       |
| 251 | A-DGGOI-04-23-0251 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                         | 252 | A-DGGOI-04-23-0252 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                       |
| 253 | A-DGGOI-04-23-0253 | Firma de la persona física; ventas netas de la persona moral; código QR y prima de la póliza de seguro | 254 | A-DGGOI-04-23-0254 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                       |
| 255 | A-DGGOI-04-23-0255 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                         | 256 | A-DGGOI-04-23-0256 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                       |

Bvda. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                            | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                  |
|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 257 | A-DGGOI-04-23-0257 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 258 | A-DGGOI-04-23-0258 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 259 | A-DGGOI-04-23-0259 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 260 | A-DGGOI-04-23-0260 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 261 | A-DGGOI-04-23-0261 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 262 | A-DGGOI-04-23-0262 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 263 | A-DGGOI-04-23-0263 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 264 | A-DGGOI-04-23-0264 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 265 | A-DGGOI-04-23-0265 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 266 | A-DGGOI-04-23-0266 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 267 | A-DGGOI-04-23-0267 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 268 | A-DGGOI-04-23-0268 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 269 | A-DGGOI-04-23-0269 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 270 | A-DGGOI-04-23-0270 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 271 | A-DGGOI-04-23-0271 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 272 | A-DGGOI-04-23-0272 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 273 | A-DGGOI-04-23-0273 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 274 | A-DGGOI-04-23-0274 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 275 | A-DGGOI-04-23-0275 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 276 | A-DGGOI-04-23-0276 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 277 | A-DGGOI-04-23-0277 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 278 | A-DGGOI-04-23-0278 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 279 | A-DGGOI-04-23-0279 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      | 280 | A-DGGOI-04-23-0280 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            |

Bvtd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
SECRETARIO DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL  
GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                  | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                                        |
|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 281 | A-DGGOI-04-23-0281 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 282 | A-DGGOI-04-23-0282 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                                              |
| 283 | A-DGGOI-04-23-0283 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                        | 284 | A-DGGOI-04-23-0284 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                  |
| 285 | A-DGGOI-04-23-0285 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 286 | A-DGGOI-04-23-0286 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                          |
| 287 | A-DGGOI-04-23-0287 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 288 | A-DGGOI-04-23-0288 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                  |
| 289 | A-DGGOI-04-23-0289 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 290 | A-DGGOI-04-23-0290 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales y valores económicos de los bienes asegurados de la persona moral; prima y código QR de la póliza |
| 291 | A-DGGOI-04-23-0291 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 292 | A-DGGOI-04-23-0292 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales y valores económicos de los bienes asegurados de la persona moral; prima y código QR de la póliza |
| 293 | A-DGGOI-04-23-0293 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 294 | A-DGGOI-04-23-0294 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                                                             |
| 295 | A-DGGOI-04-23-0295 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 296 | A-DGGOI-04-23-0296 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                          |
| 297 | A-DGGOI-04-23-0297 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 298 | A-DGGOI-04-23-0298 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                                                       |
| 299 | A-DGGOI-04-23-0299 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                 | 300 | A-DGGOI-04-23-0300 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, firma de la persona física, código QR y prima de la póliza de seguro                                                     |



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                    | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                    |
|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 301 | A-DGGOI-04-23-0301 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, firma de la persona física, código QR y prima de la póliza de seguro | 302 | A-DGGOI-04-23-0302 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, firma de la persona física, código QR y prima de la póliza de seguro |
| 303 | A-DGGOI-04-23-0303 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, firma de la persona física, código QR y prima de la póliza de seguro | 304 | A-DGGOI-04-23-0304 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, firma de la persona física, código QR y prima de la póliza de seguro |
| 305 | A-DGGOI-04-23-0305 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, firma de la persona física, código QR y prima de la póliza de seguro | 306 | A-DGGOI-04-23-0306 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, firma de la persona física, código QR y prima de la póliza de seguro |
| 307 | A-DGGOI-04-23-0307 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, firma de la persona física, código QR y prima de la póliza de seguro | 308 | A-DGGOI-04-23-0308 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, firma de la persona física, código QR y prima de la póliza de seguro |
| 309 | A-DGGOI-04-23-0309 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, firma de la persona física, código QR y prima de la póliza de seguro | 310 | A-DGGOI-04-23-0310 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, firma de la persona física, código QR y prima de la póliza de seguro |
| 311 | A-DGGOI-04-23-0311 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, firma de la persona física, código QR y prima de la póliza de seguro | 312 | A-DGGOI-04-23-0312 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                      |
| 313 | A-DGGOI-04-23-0313 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                      | 314 | A-DGGOI-04-23-0314 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                      |
| 315 | A-DGGOI-04-23-0315 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                      | 316 | A-DGGOI-04-23-0316 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro         |
| 317 | A-DGGOI-04-23-0317 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                   | 318 | A-DGGOI-04-23-0318 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                          |
| 319 | A-DGGOI-04-23-0319 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                      | 320 | A-DGGOI-04-23-0320 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                      |

Bld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlaxiapa, COMEX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
RECONSTRUCTOR DEL PAÍS  
REVOLUCIONARIO Y DEMOCRÁTICO

*[Handwritten signature]*



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                  | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                  |
|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 321 | A-DGGOI-04-23-0321 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                    | 322 | A-DGGOI-04-23-0322 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            |
| 323 | A-DGGOI-04-23-0323 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                            | 324 | A-DGGOI-04-23-0324 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            |
| 325 | A-DGGOI-04-23-0325 | Nombre, firma y teléfono de persona física; prima de la póliza de seguro          | 326 | A-DGGOI-04-23-0326 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro       |
| 327 | A-DGGOI-04-23-0327 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro        | 328 | A-DGGOI-04-23-0328 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro       |
| 329 | A-DGGOI-04-23-0329 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro        | 330 | A-DGGOI-04-23-0330 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 331 | A-DGGOI-04-23-0331 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 332 | A-DGGOI-04-23-0332 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 333 | A-DGGOI-04-23-0333 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 334 | A-DGGOI-04-23-0334 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 335 | A-DGGOI-04-23-0335 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 336 | A-DGGOI-04-23-0336 | Firma y correo electrónico de la persona física; prima de la póliza de seguro                     |
| 337 | A-DGGOI-04-23-0337 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 338 | A-DGGOI-04-23-0338 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 339 | A-DGGOI-04-23-0339 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 340 | A-DGGOI-04-23-0340 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 341 | A-DGGOI-04-23-0341 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 342 | A-DGGOI-04-23-0342 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                        |



## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                     | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                     |
|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 343 | A-DGGOI-04-23-0343 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 344 | A-DGGOI-04-23-0344 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 345 | A-DGGOI-04-23-0345 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 346 | A-DGGOI-04-23-0346 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                               |
| 347 | A-DGGOI-04-23-0347 | Firma de persona física; cantidades retenidas de la persona moral y prima de la póliza de seguro                     | 348 | A-DGGOI-04-23-0348 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro                      |
| 349 | A-DGGOI-04-23-0349 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                       | 350 | A-DGGOI-04-23-0350 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                       |
| 351 | A-DGGOI-04-23-0351 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, correo electrónico, teléfono y firma de persona física y prima de la póliza de seguro | 352 | A-DGGOI-04-23-0352 | Nombre, domicilio fiscal, RFC, correo electrónico, teléfono y firma de persona física y prima de la póliza de seguro |
| 353 | A-DGGOI-04-23-0353 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                       | 354 | A-DGGOI-04-23-0354 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                       |
| 355 | A-DGGOI-04-23-0355 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                       | 356 | A-DGGOI-04-23-0356 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                       |
| 357 | A-DGGOI-04-23-0357 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                       | 358 | A-DGGOI-04-23-0358 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                               |
| 359 | A-DGGOI-04-23-0359 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                          | 360 | A-DGGOI-04-23-0360 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                           |
| 361 | A-DGGOI-04-23-0361 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                    | 362 | A-DGGOI-04-23-0362 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                               |



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                  | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                            |
|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 363 | A-DGGOI-04-23-0363 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 364 | A-DGGOI-04-23-0364 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 365 | A-DGGOI-04-23-0365 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 366 | A-DGGOI-04-23-0366 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 367 | A-DGGOI-04-23-0367 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 368 | A-DGGOI-04-23-0368 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      |
| 369 | A-DGGOI-04-23-0369 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 370 | A-DGGOI-04-23-0370 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 371 | A-DGGOI-04-23-0371 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 372 | A-DGGOI-04-23-0372 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                           |
| 373 | A-DGGOI-04-23-0373 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                 | 374 | A-DGGOI-04-23-0374 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      |
| 375 | A-DGGOI-04-23-0375 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                            | 376 | A-DGGOI-04-23-0376 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 377 | A-DGGOI-04-23-0377 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro        | 378 | A-DGGOI-04-23-0378 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 379 | A-DGGOI-04-23-0379 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                            | 380 | A-DGGOI-04-23-0380 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 381 | A-DGGOI-04-23-0381 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                            | 382 | A-DGGOI-04-23-0382 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 383 | A-DGGOI-04-23-0383 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 384 | A-DGGOI-04-23-0384 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |

Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                    | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                            |
|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 385 | A-DGGOI-04-23-0385 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                                   | 386 | A-DGGOI-04-23-0386 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 387 | A-DGGOI-04-23-0387 | Nombre, firma y correo electrónico de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados y prima de la póliza de seguro | 388 | A-DGGOI-04-23-0388 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 389 | A-DGGOI-04-23-0389 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                                   | 390 | A-DGGOI-04-23-0390 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 391 | A-DGGOI-04-23-0391 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                                   | 392 | A-DGGOI-04-23-0392 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 393 | A-DGGOI-04-23-0393 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                              | 394 | A-DGGOI-04-23-0394 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      |
| 395 | A-DGGOI-04-23-0395 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                              | 396 | A-DGGOI-04-23-0396 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              |
| 397 | A-DGGOI-04-23-0397 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                      | 398 | A-DGGOI-04-23-0398 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              |
| 399 | A-DGGOI-04-23-0399 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                      | 400 | A-DGGOI-04-23-0400 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              |
| 401 | A-DGGOI-04-23-0401 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                      | 402 | A-DGGOI-04-23-0402 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 403 | A-DGGOI-04-23-0403 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                                         | 404 | A-DGGOI-04-23-0404 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              |
| 405 | A-DGGOI-04-23-0405 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                      | 406 | A-DGGOI-04-23-0406 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              |

Bld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                                                                          | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                        |
|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| 407 | A-DGGOI-04-23-0407 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                                                    | 408 | A-DGGOI-04-23-0408 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                          |
| 409 | A-DGGOI-04-23-0409 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 410 | A-DGGOI-04-23-0410 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                  |
| 411 | A-DGGOI-04-23-0411 | Firma y correo electrónico de la persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                             | 412 | A-DGGOI-04-23-0412 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                          |
| 413 | A-DGGOI-04-23-0413 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 414 | A-DGGOI-04-23-0414 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                  |
| 415 | A-DGGOI-04-23-0415 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados, ingresos anuales, ventas netas y montos de inversión de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 416 | A-DGGOI-04-23-0416 | Nombre y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro y montos de inversión |
| 417 | A-DGGOI-04-23-0417 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                         | 418 | A-DGGOI-04-23-0418 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                  |
| 419 | A-DGGOI-04-23-0419 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                                                    | 420 | A-DGGOI-04-23-0420 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                  |
| 421 | A-DGGOI-04-23-0421 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 422 | A-DGGOI-04-23-0422 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                  |
| 423 | A-DGGOI-04-23-0423 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                                                    | 424 | A-DGGOI-04-23-0424 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                          |
| 425 | A-DGGOI-04-23-0425 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 426 | A-DGGOI-04-23-0426 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                          |
| 427 | A-DGGOI-04-23-0427 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 428 | A-DGGOI-04-23-0428 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                          |

Bívd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4208, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 5126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                            | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                  |
|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 429 | A-DGGOI-04-23-0429 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      | 430 | A-DGGOI-04-23-0430 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            |
| 431 | A-DGGOI-04-23-0431 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 432 | A-DGGOI-04-23-0432 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            |
| 433 | A-DGGOI-04-23-0433 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 434 | A-DGGOI-04-23-0434 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 435 | A-DGGOI-04-23-0435 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      | 436 | A-DGGOI-04-23-0436 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                 |
| 437 | A-DGGOI-04-23-0437 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                  | 438 | A-DGGOI-04-23-0438 | Nombre, firma, domicilio y RFC de persona física; prima de la póliza de seguro                    |
| 439 | A-DGGOI-04-23-0439 | Nombre, firma, domicilio y RFC de persona física; prima de la póliza de seguro              | 440 | A-DGGOI-04-23-0440 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 441 | A-DGGOI-04-23-0441 | Firma de la persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 442 | A-DGGOI-04-23-0442 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                        |
| 443 | A-DGGOI-04-23-0443 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 444 | A-DGGOI-04-23-0444 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            |
| 445 | A-DGGOI-04-23-0445 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           | 446 | A-DGGOI-04-23-0446 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 447 | A-DGGOI-04-23-0447 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      | 448 | A-DGGOI-04-23-0448 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 449 | A-DGGOI-04-23-0449 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      | 450 | A-DGGOI-04-23-0450 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 451 | A-DGGOI-04-23-0451 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           | 452 | A-DGGOI-04-23-0452 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |

Bld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpán, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



2024  
**Felipe Carrillo**  
PUERTO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                  | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                            |
|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 453 | A-DGGOI-04-23-0453 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 454 | A-DGGOI-04-23-0454 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 455 | A-DGGOI-04-23-0455 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 456 | A-DGGOI-04-23-0456 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 457 | A-DGGOI-04-23-0457 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 458 | A-DGGOI-04-23-0458 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                  |
| 459 | A-DGGOI-04-23-0459 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                            | 460 | A-DGGOI-04-23-0460 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 461 | A-DGGOI-04-23-0461 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro        | 462 | A-DGGOI-04-23-0462 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 463 | A-DGGOI-04-23-0463 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 464 | A-DGGOI-04-23-0464 | Nombre, firma, RFC, domicilio de persona física; valores económicos; Prima de la póliza     |
| 465 | A-DGGOI-04-23-0465 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                    | 466 | A-DGGOI-04-23-0466 | Nombre, firma, RFC, domicilio de persona física; valores económicos; Prima de la póliza     |
| 467 | A-DGGOI-04-23-0467 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                    | 468 | A-DGGOI-04-23-0468 | Nombre, firma, RFC, domicilio de persona física; valores económicos; Prima de la póliza     |
| 469 | A-DGGOI-04-23-0469 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                    | 470 | A-DGGOI-04-23-0470 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 471 | A-DGGOI-04-23-0471 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 472 | A-DGGOI-04-23-0472 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 473 | A-DGGOI-04-23-0473 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 474 | A-DGGOI-04-23-0474 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           |

Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9128 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                  | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                    |
|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 475 | A-DGGOI-04-23-0475 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 | 476 | A-DGGOI-04-23-0476 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                   |
| 477 | A-DGGOI-04-23-0477 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 | 478 | A-DGGOI-04-23-0478 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                   |
| 479 | A-DGGOI-04-23-0479 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 | 480 | A-DGGOI-04-23-0480 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                   |
| 481 | A-DGGOI-04-23-0481 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 | 482 | A-DGGOI-04-23-0482 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral; prima y código QR de la póliza de seguro |
| 483 | A-DGGOI-04-23-0483 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 484 | A-DGGOI-04-23-0484 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral; prima y código QR de la póliza de seguro |
| 485 | A-DGGOI-04-23-0485 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 486 | A-DGGOI-04-23-0486 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                   |
| 487 | A-DGGOI-04-23-0487 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro       | 488 | A-DGGOI-04-23-0488 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                          |
| 489 | A-DGGOI-04-23-0489 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro       | 490 | A-DGGOI-04-23-0490 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                          |
| 491 | A-DGGOI-04-23-0491 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 | 492 | A-DGGOI-04-23-0492 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                   |



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                  | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                  |
|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 493 | A-DGGOI-04-23-0493 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                    | 494 | A-DGGOI-04-23-0494 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 495 | A-DGGOI-04-23-0495 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                    | 496 | A-DGGOI-04-23-0496 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 497 | A-DGGOI-04-23-0497 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 498 | A-DGGOI-04-23-0498 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 499 | A-DGGOI-04-23-0499 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 500 | A-DGGOI-04-23-0500 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 501 | A-DGGOI-04-23-0501 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 502 | A-DGGOI-04-23-0502 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 503 | A-DGGOI-04-23-0503 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 504 | A-DGGOI-04-23-0504 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 505 | A-DGGOI-04-23-0505 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 506 | A-DGGOI-04-23-0506 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 507 | A-DGGOI-04-23-0507 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 508 | A-DGGOI-04-23-0508 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 509 | A-DGGOI-04-23-0509 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 510 | A-DGGOI-04-23-0510 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 511 | A-DGGOI-04-23-0511 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 512 | A-DGGOI-04-23-0512 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 513 | A-DGGOI-04-23-0513 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 514 | A-DGGOI-04-23-0514 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                        |





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                                                 | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                                                      |
|-----|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 515 | A-DGGOI-04-23-0515 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                | 516 | A-DGGOI-04-23-0516 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                     |
| 517 | A-DGGOI-04-23-0517 | Firma, domicilio y RFC de la persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                       | 518 | A-DGGOI-04-23-0518 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                     |
| 519 | A-DGGOI-04-23-0519 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                | 520 | A-DGGOI-04-23-0520 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                                |
| 521 | A-DGGOI-04-23-0521 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                           | 522 | A-DGGOI-04-23-0522 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                                                                     |
| 523 | A-DGGOI-04-23-0523 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                   | 524 | A-DGGOI-04-23-0524 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                        |
| 525 | A-DGGOI-04-23-0525 | Firma de persona física, ventas netas de la persona moral y prima de la póliza de seguro                                                                         | 526 | A-DGGOI-04-23-0526 | Nombre y firma de persona física; monto de inversión de perforación autorizada (AFE) e ingresos anuales de la persona moral; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 527 | A-DGGOI-04-23-0527 | Nombre y firma de persona física; monto de inversión de perforación autorizada (AFE) y valores económicos de los bienes asegurados; prima de la póliza de seguro | 528 | A-DGGOI-04-23-0528 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                                |
| 529 | A-DGGOI-04-23-0529 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                   | 530 | A-DGGOI-04-23-0530 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                        |
| 531 | A-DGGOI-04-23-0531 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                   | 532 | A-DGGOI-04-23-0532 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                                |
| 533 | A-DGGOI-04-23-0533 | Nombre, correo electrónico y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro                                                                            | 534 | A-DGGOI-04-23-0534 | Nombre, correo electrónico y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                 |

Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpán, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                |
|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 535 | A-DGGOI-04-23-0535 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 536 | A-DGGOI-04-23-0536 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro |
| 537 | A-DGGOI-04-23-0537 | Firma de la persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro     | 538 | A-DGGOI-04-23-0538 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                      |
| 539 | A-DGGOI-04-23-0539 | Nombre, domicilio fiscal. RFC y firma de persona física; prima de la póliza de seguro           | 540 | A-DGGOI-04-23-0540 | Nombre, domicilio fiscal. RFC y firma de persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 541 | A-DGGOI-04-23-0541 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  | 542 | A-DGGOI-04-23-0542 | Nombre, domicilio fiscal. RFC y firma de persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 543 | A-DGGOI-04-23-0543 | Nombre, domicilio fiscal. RFC y firma de persona física; prima de la póliza de seguro           | 544 | A-DGGOI-04-23-0544 | Nombre, domicilio fiscal. RFC y firma de persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 545 | A-DGGOI-04-23-0545 | Nombre, domicilio fiscal. RFC y firma de persona física; prima de la póliza de seguro           | 546 | A-DGGOI-04-23-0546 | Nombre, domicilio fiscal. RFC y firma de persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 547 | A-DGGOI-04-23-0547 | Nombre, domicilio fiscal. RFC y firma de persona física; prima de la póliza de seguro           | 548 | A-DGGOI-04-23-0548 | Nombre, domicilio fiscal. RFC y firma de persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 549 | A-DGGOI-04-23-0549 | Nombre, domicilio fiscal. RFC y firma de persona física; prima de la póliza de seguro           | 550 | A-DGGOI-04-23-0550 | Nombre, domicilio fiscal. RFC y firma de persona física; prima de la póliza de seguro           |
| 551 | A-DGGOI-04-23-0551 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                               | 552 | A-DGGOI-04-23-0552 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                          |
| 553 | A-DGGOI-04-23-0553 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                          | 554 | A-DGGOI-04-23-0554 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  |
| 555 | A-DGGOI-04-23-0555 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                          | 556 | A-DGGOI-04-23-0556 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  |

Bvld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                           | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                            |
|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 557 | A-DGGOI-04-23-0557 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                             | 558 | A-DGGOI-04-23-0558 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                              |
| 559 | A-DGGOI-04-23-0559 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                             | 560 | A-DGGOI-04-23-0560 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                              |
| 561 | A-DGGOI-04-23-0561 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                             | 562 | A-DGGOI-04-23-0562 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                  |
| 563 | A-DGGOI-04-23-0563 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                 | 564 | A-DGGOI-04-23-0564 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                  |
| 565 | A-DGGOI-04-23-0565 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                 | 566 | A-DGGOI-04-23-0566 | Nombre y firma de la persona física, correo electrónico de la persona física, prima de la póliza de seguro. |
| 567 | A-DGGOI-04-23-0567 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                     | 568 | A-DGGOI-04-23-0568 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                 |
| 569 | A-DGGOI-04-23-0569 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                 | 570 | A-DGGOI-04-23-0570 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                 |
| 571 | A-DGGOI-04-23-0571 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                     | 572 | A-DGGOI-04-23-0572 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                      |
| 573 | A-DGGOI-04-23-0573 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                     | 574 | A-DGGOI-04-23-0574 | Nombre, domicilio fiscal, RFC y firma de la persona física, y prima de la póliza de seguro                  |
| 575 | A-DGGOI-04-23-0575 | Nombre, domicilio fiscal, RFC y firma de la persona física, y prima de la póliza de seguro | 576 | A-DGGOI-04-23-0576 | Nombre, domicilio fiscal, RFC y firma de la persona física, y prima de la póliza de seguro                  |



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                            | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                            |
|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 577 | A-DGGOI-04-23-0577 | Nombre, domicilio fiscal, RFC y firma de la persona física, y prima de la póliza de seguro  | 578 | A-DGGOI-04-23-0578 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 579 | A-DGGOI-04-23-0579 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 580 | A-DGGOI-04-23-0580 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      |
| 581 | A-DGGOI-04-23-0581 | Nombre, domicilio fiscal, RFC y firma de la persona física, y prima de la póliza de seguro  | 582 | A-DGGOI-04-23-0582 | Nombre, domicilio fiscal, RFC y firma de la persona física, y prima de la póliza de seguro  |
| 583 | A-DGGOI-04-23-0583 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                  | 584 | A-DGGOI-04-23-0584 | Nombre, domicilio fiscal, RFC y firma de la persona física, y prima de la póliza de seguro  |
| 585 | A-DGGOI-04-23-0585 | Nombre, domicilio fiscal, RFC y firma de la persona física, y prima de la póliza de seguro  | 586 | A-DGGOI-04-23-0586 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      |
| 587 | A-DGGOI-04-23-0587 | Nombre, domicilio, RFC y firma de persona física, prima de la póliza de seguro.             | 588 | A-DGGOI-04-23-0588 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                  |
| 589 | A-DGGOI-04-23-0589 | Nombre, correo electrónico y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro       | 590 | A-DGGOI-04-23-0590 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      |
| 591 | A-DGGOI-04-23-0591 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 592 | A-DGGOI-04-23-0592 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      |
| 593 | A-DGGOI-04-23-0593 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 594 | A-DGGOI-04-23-0594 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      |
| 595 | A-DGGOI-04-23-0595 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 596 | A-DGGOI-04-23-0596 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      |
| 597 | A-DGGOI-04-23-0597 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 598 | A-DGGOI-04-23-0598 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      |



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                 | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                               |
|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 599 | A-DGGOI-04-23-0599 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                                      | 600 | A-DGGOI-04-23-0600 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                         |
| 601 | A-DGGOI-04-23-0601 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                                      | 602 | A-DGGOI-04-23-0602 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                         |
| 603 | A-DGGOI-04-23-0603 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                                      | 604 | A-DGGOI-04-23-0604 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                         |
| 605 | A-DGGOI-04-23-0605 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                                      | 606 | A-DGGOI-04-23-0606 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                         |
| 607 | A-DGGOI-04-23-0607 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                                      | 608 | A-DGGOI-04-23-0608 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                         |
| 609 | A-DGGOI-04-23-0609 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                                      | 610 | A-DGGOI-04-23-0610 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                         |
| 611 | A-DGGOI-04-23-0611 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                                      | 612 | A-DGGOI-04-23-0612 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                         |
| 613 | A-DGGOI-04-23-0613 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                   | 614 | A-DGGOI-04-23-0614 | Nombre, correo electrónico y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro          |
| 615 | A-DGGOI-04-23-0615 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados, código QR y prima de la Póliza | 616 | A-DGGOI-04-23-0616 | Nombre, correo electrónico y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro          |
| 617 | A-DGGOI-04-23-0617 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                   | 618 | A-DGGOI-04-23-0618 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza |

Bvld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 5126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



2024  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                               | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                               |
|-----|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 619 | A-DGGOI-04-23-0619 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza | 620 | A-DGGOI-04-23-0620 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                     |
| 621 | A-DGGOI-04-23-0621 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                         | 622 | A-DGGOI-04-23-0622 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                         |
| 623 | A-DGGOI-04-23-0623 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro    | 624 | A-DGGOI-04-23-0624 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                         |
| 625 | A-DGGOI-04-23-0625 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro              | 626 | A-DGGOI-04-23-0626 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                     |
| 627 | A-DGGOI-04-23-0627 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                         | 628 | A-DGGOI-04-23-0628 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                              |
| 629 | A-DGGOI-04-23-0629 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro              | 630 | A-DGGOI-04-23-0630 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                              |
| 631 | A-DGGOI-04-23-0631 | Firma, domicilio y RFC de la persona física y prima de la póliza de seguro                     | 632 | A-DGGOI-04-23-0632 | Nombre, firma y domicilio fiscal de persona física; y prima de la póliza                                                       |
| 633 | A-DGGOI-04-23-0633 | Nombre, firma y domicilio fiscal de persona física; y prima de la póliza                       | 634 | A-DGGOI-04-23-0634 | Nombre, correo electrónico y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro                                          |
| 635 | A-DGGOI-04-23-0635 | Firma, domicilio y RFC de la persona física y prima de la póliza de seguro                     | 636 | A-DGGOI-04-23-0636 | Firma de persona física, valores económicos de los bienes asegurados y equipode la persona moral; prima de la póliza de seguro |
| 637 | A-DGGOI-04-23-0637 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                         | 638 | A-DGGOI-04-23-0638 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                         |
| 639 | A-DGGOI-04-23-0639 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                 | 640 | A-DGGOI-04-23-0640 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                         |



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                           | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                           |
|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 641 | A-DGGOI-04-23-0641 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro | 642 | A-DGGOI-04-23-0642 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 643 | A-DGGOI-04-23-0643 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro | 644 | A-DGGOI-04-23-0644 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 645 | A-DGGOI-04-23-0645 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                          | 646 | A-DGGOI-04-23-0646 | Nombre, RFC y firma de persona física, valores económicos de los bienes asegurados y prima de la póliza de seguro          |
| 647 | A-DGGOI-04-23-0647 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             | 648 | A-DGGOI-04-23-0648 | Nombre, RFC y firma de persona física, valores económicos de los bienes asegurados y prima de la póliza de seguro          |
| 649 | A-DGGOI-04-23-0649 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             | 650 | A-DGGOI-04-23-0650 | Nombre, RFC y firma de persona física, valores económicos de los bienes asegurados y prima de la póliza de seguro          |
| 651 | A-DGGOI-04-23-0651 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             | 652 | A-DGGOI-04-23-0652 | Nombre, RFC y firma de persona física, valores económicos de los bienes asegurados y prima de la póliza de seguro          |
| 653 | A-DGGOI-04-23-0653 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             | 654 | A-DGGOI-04-23-0654 | Nombre, firma y teléfono de la persona física; Código QR y prima de la póliza de seguro                                    |



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                      | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                          |
|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 655 | A-DGGOI-04-23-0655 | Nombre, firma y teléfono de la persona física; Código QR y prima de la póliza de seguro               | 656 | A-DGGOI-04-23-0656 | Domicilio, correo electrónico, RFC y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro             |
| 657 | A-DGGOI-04-23-0657 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                        | 658 | A-DGGOI-04-23-0658 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                            |
| 659 | A-DGGOI-04-23-0659 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                        | 660 | A-DGGOI-04-23-0660 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                            |
| 661 | A-DGGOI-04-23-0661 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                        | 662 | A-DGGOI-04-23-0662 | Nombre, firma, domicilio, correo electrónico y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro     |
| 663 | A-DGGOI-04-23-0663 | Nombre, firma, domicilio, correo electrónico y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro | 664 | A-DGGOI-04-23-0664 | Nombre y firma de la persona física; equipo de la persona moral; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 665 | A-DGGOI-04-23-0665 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                        | 666 | A-DGGOI-04-23-0666 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                            |
| 667 | A-DGGOI-04-23-0667 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                            | 668 | A-DGGOI-04-23-0668 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                |
| 669 | A-DGGOI-04-23-0669 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                | 670 | A-DGGOI-04-23-0670 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                    |
| 671 | A-DGGOI-04-23-0671 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                        | 672 | A-DGGOI-04-23-0672 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                            |
| 673 | A-DGGOI-04-23-0673 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                        | 674 | A-DGGOI-04-23-0674 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                            |
| 675 | A-DGGOI-04-23-0675 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                        | 676 | A-DGGOI-04-23-0676 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                            |



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                         | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                  |
|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 677 | A-DGGOI-04-23-0677 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                           | 678 | A-DGGOI-04-23-0678 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 679 | A-DGGOI-04-23-0679 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                   | 680 | A-DGGOI-04-23-0680 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                        |
| 681 | A-DGGOI-04-23-0681 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                           | 682 | A-DGGOI-04-23-0682 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 683 | A-DGGOI-04-23-0683 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                           | 684 | A-DGGOI-04-23-0684 | Nombre, correo electrónico y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro             |
| 685 | A-DGGOI-04-23-0685 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                           | 686 | A-DGGOI-04-23-0686 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                        |
| 687 | A-DGGOI-04-23-0687 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro              | 688 | A-DGGOI-04-23-0688 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 689 | A-DGGOI-04-23-0689 | Nombre y firma de la persona física, ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 690 | A-DGGOI-04-23-0690 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 691 | A-DGGOI-04-23-0691 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                   | 692 | A-DGGOI-04-23-0692 | Nombre, correo electrónico y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro             |
| 693 | A-DGGOI-04-23-0693 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                   | 694 | A-DGGOI-04-23-0694 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 695 | A-DGGOI-04-23-0695 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                        | 696 | A-DGGOI-04-23-0696 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 697 | A-DGGOI-04-23-0697 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                           | 698 | A-DGGOI-04-23-0698 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                        |

Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Menzafra, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**

REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL  
DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD  
INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO  
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                           | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                           |
|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 699 | A-DGGOI-04-23-0699 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                                | 700 | A-DGGOI-04-23-0700 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                     |
| 701 | A-DGGOI-04-23-0701 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                     | 702 | A-DGGOI-04-23-0702 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 703 | A-DGGOI-04-23-0703 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             | 704 | A-DGGOI-04-23-0704 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 705 | A-DGGOI-04-23-0705 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             | 706 | A-DGGOI-04-23-0706 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 707 | A-DGGOI-04-23-0707 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             | 708 | A-DGGOI-04-23-0708 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                     |
| 709 | A-DGGOI-04-23-0709 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                     | 710 | A-DGGOI-04-23-0710 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                     |
| 711 | A-DGGOI-04-23-0711 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro | 712 | A-DGGOI-04-23-0712 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 713 | A-DGGOI-04-23-0713 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro | 714 | A-DGGOI-04-23-0714 | Nombre, RFC y firma de persona física, valores económicos de los bienes asegurados y prima de la póliza de seguro          |
| 715 | A-DGGOI-04-23-0715 | Nombre, firma de persona física; valores económicos de los bienes asegurados y prima de la póliza                          | 716 | A-DGGOI-04-23-0716 | Firma y correo electrónico de la persona física; prima de la póliza de seguro                                              |
| 717 | A-DGGOI-04-23-0717 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                     | 718 | A-DGGOI-04-23-0718 | Firma y correo electrónico de la persona física; prima de la póliza de seguro                                              |
| 719 | A-DGGOI-04-23-0719 | Firma y correo electrónico de la persona física; prima de la póliza de seguro                                              | 720 | A-DGGOI-04-23-0720 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                     |



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO  
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                  | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                              |
|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| 721 | A-DGGOI-04-23-0721 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 722 | A-DGGOI-04-23-0722 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                |
| 723 | A-DGGOI-04-23-0723 | Nombre y firma de persona física; ventas netas y prima de la póliza de seguro                     | 724 | A-DGGOI-04-23-0724 | Nombre y firma de persona física; ventas netas y prima de la póliza de seguro |
| 725 | A-DGGOI-04-23-0725 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 726 | A-DGGOI-04-23-0726 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                |
| 727 | A-DGGOI-04-23-0727 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 728 | A-DGGOI-04-23-0728 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                        |
| 729 | A-DGGOI-04-23-0729 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 730 | A-DGGOI-04-23-0730 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                        |
| 731 | A-DGGOI-04-23-0731 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 732 | A-DGGOI-04-23-0732 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                        |
| 733 | A-DGGOI-04-23-0733 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 734 | A-DGGOI-04-23-0734 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                        |
| 735 | A-DGGOI-04-23-0735 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 736 | A-DGGOI-04-23-0736 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                        |
| 737 | A-DGGOI-04-23-0737 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 738 | A-DGGOI-04-23-0738 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                        |
| 739 | A-DGGOI-04-23-0739 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 740 | A-DGGOI-04-23-0740 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                        |
| 741 | A-DGGOI-04-23-0741 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 742 | A-DGGOI-04-23-0742 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                        |
| 743 | A-DGGOI-04-23-0743 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 744 | A-DGGOI-04-23-0744 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                        |
| 745 | A-DGGOI-04-23-0745 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 746 | A-DGGOI-04-23-0746 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                |

Bld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                         | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                  |
|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| 747 | A-DGGOI-04-23-0747 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           | 748 | A-DGGOI-04-23-0748 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro |
| 749 | A-DGGOI-04-23-0749 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                                        | 750 | A-DGGOI-04-23-0750 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro |
| 751 | A-DGGOI-04-23-0751 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           | 752 | A-DGGOI-04-23-0752 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                    |
| 753 | A-DGGOI-04-23-0753 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           | 754 | A-DGGOI-04-23-0754 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                    |
| 755 | A-DGGOI-04-23-0755 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                               | 756 | A-DGGOI-04-23-0756 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro        |
| 757 | A-DGGOI-04-23-0757 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                               | 758 | A-DGGOI-04-23-0758 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro        |
| 759 | A-DGGOI-04-23-0759 | Nombre, firma y correo electrónico de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 760 | A-DGGOI-04-23-0760 | Nombre, firma y teléfono de la persona física, prima de la póliza de seguro       |
| 761 | A-DGGOI-04-23-0761 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                               | 762 | A-DGGOI-04-23-0762 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                            |
| 763 | A-DGGOI-04-23-0763 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           | 764 | A-DGGOI-04-23-0764 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                    |
| 765 | A-DGGOI-04-23-0765 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           | 766 | A-DGGOI-04-23-0766 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                    |
| 767 | A-DGGOI-04-23-0767 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                           | 768 | A-DGGOI-04-23-0768 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                    |



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                            | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                    |
|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 769 | A-DGGOI-04-23-0769 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 770 | A-DGGOI-04-23-0770 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                      |
| 771 | A-DGGOI-04-23-0771 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 772 | A-DGGOI-04-23-0772 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                      |
| 773 | A-DGGOI-04-23-0773 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 774 | A-DGGOI-04-23-0774 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro          |
| 775 | A-DGGOI-04-23-0775 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                  | 776 | A-DGGOI-04-23-0776 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                              |
| 777 | A-DGGOI-04-23-0777 | Firma, domicilio, RFC y teléfono de la persona física; prima de la póliza de seguro         | 778 | A-DGGOI-04-23-0778 | Firma, domicilio, RFC y teléfono de la persona física; prima de la póliza de seguro |
| 779 | A-DGGOI-04-23-0779 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 780 | A-DGGOI-04-23-0780 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                      |
| 781 | A-DGGOI-04-23-0781 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 782 | A-DGGOI-04-23-0782 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                      |
| 783 | A-DGGOI-04-23-0783 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 784 | A-DGGOI-04-23-0784 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                   |
| 785 | A-DGGOI-04-23-0785 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                           | 786 | A-DGGOI-04-23-0786 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro   |
| 787 | A-DGGOI-04-23-0787 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           | 788 | A-DGGOI-04-23-0788 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro   |
| 789 | A-DGGOI-04-23-0789 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           | 790 | A-DGGOI-04-23-0790 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro   |

Bld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
REPRESENTANTE DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL  
CDMEX



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                                                                          | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                      |
|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 791 | A-DGGOI-04-23-0791 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                                                                    | 792 | A-DGGOI-04-23-0792 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                        |
| 793 | A-DGGOI-04-23-0793 | Nombre, firma, RFC, domicilio de persona física; valores económicos; Prima de la póliza                                                                                                   | 794 | A-DGGOI-04-23-0794 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                        |
| 795 | A-DGGOI-04-23-0795 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                                                                                | 796 | A-DGGOI-04-23-0796 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                        |
| 797 | A-DGGOI-04-23-0797 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 798 | A-DGGOI-04-23-0798 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                        |
| 799 | A-DGGOI-04-23-0799 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 800 | A-DGGOI-04-23-0800 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                        |
| 801 | A-DGGOI-04-23-0801 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 802 | A-DGGOI-04-23-0802 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                        |
| 803 | A-DGGOI-04-23-0803 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 804 | A-DGGOI-04-23-0804 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                        |
| 805 | A-DGGOI-04-23-0805 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 806 | A-DGGOI-04-23-0806 | Firma, domicilio y RFC de la persona física y prima de la póliza de seguro                                            |
| 807 | A-DGGOI-04-23-0807 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados, ingresos anuales, ventas netas y montos de inversión de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 808 | A-DGGOI-04-23-0808 | Nombre, firma y teléfono de la persona física; montos de inversión de la persona moral y prima de la póliza de seguro |
| 809 | A-DGGOI-04-23-0809 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 810 | A-DGGOI-04-23-0810 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                        |
| 811 | A-DGGOI-04-23-0811 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                                                                            | 812 | A-DGGOI-04-23-0812 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                        |

Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
ESTABLECIMIENTO DE PRESUPUESTOS,  
DESEMPLEO Y SALUD  
DEL MUNDO



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                            | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                            |
|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 813 | A-DGGOI-04-23-0813 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           | 814 | A-DGGOI-04-23-0814 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                           |
| 815 | A-DGGOI-04-23-0815 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           | 816 | A-DGGOI-04-23-0816 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                      |
| 817 | A-DGGOI-04-23-0817 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           | 818 | A-DGGOI-04-23-0818 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                           |
| 819 | A-DGGOI-04-23-0819 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           | 820 | A-DGGOI-04-23-0820 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro                           |
| 821 | A-DGGOI-04-23-0821 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro           | 822 | A-DGGOI-04-23-0822 | Nombre y firma de la persona física, prima de la póliza de seguro y código QR de la póliza de seguro        |
| 823 | A-DGGOI-04-23-0823 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 824 | A-DGGOI-04-23-0824 | Nombre y firma de la persona física, correo electrónico de la persona física, prima de la póliza de seguro. |
| 825 | A-DGGOI-04-23-0825 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      | 826 | A-DGGOI-04-23-0826 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                      |
| 827 | A-DGGOI-04-23-0827 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      | 828 | A-DGGOI-04-23-0828 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                              |
| 829 | A-DGGOI-04-23-0829 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 830 | A-DGGOI-04-23-0830 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                  |
| 831 | A-DGGOI-04-23-0831 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 832 | A-DGGOI-04-23-0832 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                              |
| 833 | A-DGGOI-04-23-0833 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 834 | A-DGGOI-04-23-0834 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                              |

Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                              | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                    |
|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 835 | A-DGGOI-04-23-0835 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                | 836 | A-DGGOI-04-23-0836 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                      |
| 837 | A-DGGOI-04-23-0837 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                | 838 | A-DGGOI-04-23-0838 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                      |
| 839 | A-DGGOI-04-23-0839 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                | 840 | A-DGGOI-04-23-0840 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                      |
| 841 | A-DGGOI-04-23-0841 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                | 842 | A-DGGOI-04-23-0842 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                      |
| 843 | A-DGGOI-04-23-0843 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                | 844 | A-DGGOI-04-23-0844 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                      |
| 845 | A-DGGOI-04-23-0845 | Nombre, domicilio, RFC y firma de la persona física; código QR y prima de la póliza de seguro | 846 | A-DGGOI-04-23-0846 | Nombre, firma y ventas netas de la persona física; código QR y prima de la póliza de seguro         |
| 847 | A-DGGOI-04-23-0847 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                    | 848 | A-DGGOI-04-23-0848 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                      |
| 849 | A-DGGOI-04-23-0849 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                        | 850 | A-DGGOI-04-23-0850 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                              |
| 851 | A-DGGOI-04-23-0851 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                        | 852 | A-DGGOI-04-23-0852 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                              |
| 853 | A-DGGOI-04-23-0853 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                        | 854 | A-DGGOI-04-23-0854 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                              |
| 855 | A-DGGOI-04-23-0855 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                        | 856 | A-DGGOI-04-23-0856 | Nombre, firma de la persona física; ventas netas de la persona moral y prima de la póliza de seguro |
| 857 | A-DGGOI-04-23-0857 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                        | 858 | A-DGGOI-04-23-0858 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                              |

Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 5126 0100 www.gob.mx/asea



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                  | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                  |
|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 859 | A-DGGOI-04-23-0859 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                        | 860 | A-DGGOI-04-23-0860 | Firma de la persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro       |
| 861 | A-DGGOI-04-23-0861 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 862 | A-DGGOI-04-23-0862 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                        |
| 863 | A-DGGOI-04-23-0863 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 864 | A-DGGOI-04-23-0864 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 865 | A-DGGOI-04-23-0865 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 866 | A-DGGOI-04-23-0866 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 867 | A-DGGOI-04-23-0867 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 868 | A-DGGOI-04-23-0868 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |
| 869 | A-DGGOI-04-23-0869 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 870 | A-DGGOI-04-23-0870 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 871 | A-DGGOI-04-23-0871 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 872 | A-DGGOI-04-23-0872 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 873 | A-DGGOI-04-23-0873 | Nombre, firma, domicilio, teléfono y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro       | 874 | A-DGGOI-04-23-0874 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 875 | A-DGGOI-04-23-0875 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                        | 876 | A-DGGOI-04-23-0876 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 877 | A-DGGOI-04-23-0877 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 878 | A-DGGOI-04-23-0878 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |
| 879 | A-DGGOI-04-23-0879 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 880 | A-DGGOI-04-23-0880 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    |

Bld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpán, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
EN EL SECTOR HIDROCARBUROS



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                         | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                               |
|-----|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 881 | A-DGGOI-04-23-0881 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                           | 882 | A-DGGOI-04-23-0882 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 883 | A-DGGOI-04-23-0883 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                           | 884 | A-DGGOI-04-23-0884 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                 |
| 885 | A-DGGOI-04-23-0885 | Firma de persona física, ventas netas de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 886 | A-DGGOI-04-23-0886 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                         |
| 887 | A-DGGOI-04-23-0887 | Firma de persona física, ventas netas de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 888 | A-DGGOI-04-23-0888 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                         |
| 889 | A-DGGOI-04-23-0889 | Firma de persona física, ventas netas de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 890 | A-DGGOI-04-23-0890 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                         |
| 891 | A-DGGOI-04-23-0891 | Firma de persona física, ventas netas de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 892 | A-DGGOI-04-23-0892 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                         |
| 893 | A-DGGOI-04-23-0893 | Firma de persona física, ventas netas de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 894 | A-DGGOI-04-23-0894 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                         |
| 895 | A-DGGOI-04-23-0895 | Firma de persona física, ventas netas de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 896 | A-DGGOI-04-23-0896 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                         |
| 897 | A-DGGOI-04-23-0897 | Firma de persona física, ventas netas de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 898 | A-DGGOI-04-23-0898 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                         |
| 899 | A-DGGOI-04-23-0899 | Firma de persona física, ventas netas de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 900 | A-DGGOI-04-23-0900 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                         |
| 901 | A-DGGOI-04-23-0901 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                   | 902 | A-DGGOI-04-23-0902 | Nombre, firma, domicilio y RFC de persona física, prima de la póliza de seguro |



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                        | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                                         |
|-----|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 903 | A-DGGOI-04-23-0903 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                          | 904 | A-DGGOI-04-23-0904 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                                        |
| 905 | A-DGGOI-04-23-0905 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                  | 906 | A-DGGOI-04-23-0906 | Nombre y firma de persona física, valores económicos de los bienes asegurados, ingresos anuales de la persona moral, prima de la póliza. |
| 907 | A-DGGOI-04-23-0907 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física; prima de la póliza de seguro       | 908 | A-DGGOI-04-23-0908 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                   |
| 909 | A-DGGOI-04-23-0909 | Firma y domicilio, teléfono y RFC de persona física, prima de la póliza.                | 910 | A-DGGOI-04-23-0910 | Firma y domicilio, teléfono y RFC de persona física, prima de la póliza.                                                                 |
| 911 | A-DGGOI-04-23-0911 | Nombre y firma de persona física; ventas netas y prima de la póliza de seguro           | 912 | A-DGGOI-04-23-0912 | Nombre y firma de persona física; ventas netas y prima de la póliza de seguro                                                            |
| 913 | A-DGGOI-04-23-0913 | Nombre y firma de persona física; ventas netas y prima de la póliza de seguro           | 914 | A-DGGOI-04-23-0914 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                   |
| 915 | A-DGGOI-04-23-0915 | Nombre y firma de persona física, valores económicos de los bienes asegurados y equipo. | 916 | A-DGGOI-04-23-0916 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                               |
| 917 | A-DGGOI-04-23-0917 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                  | 918 | A-DGGOI-04-23-0918 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                                           |
| 919 | A-DGGOI-04-23-0919 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                  | 920 | A-DGGOI-04-23-0920 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                                   |
| 921 | A-DGGOI-04-23-0921 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                          | 922 | A-DGGOI-04-23-0922 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                               |





**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                            | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                             |
|-----|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 923 | A-DGGOI-04-23-0923 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                  | 924 | A-DGGOI-04-23-0924 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                               |
| 925 | A-DGGOI-04-23-0925 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 926 | A-DGGOI-04-23-0926 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                               |
| 927 | A-DGGOI-04-23-0927 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 928 | A-DGGOI-04-23-0928 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                       |
| 929 | A-DGGOI-04-23-0929 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      | 930 | A-DGGOI-04-23-0930 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                       |
| 931 | A-DGGOI-04-23-0931 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 932 | A-DGGOI-04-23-0932 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                               |
| 933 | A-DGGOI-04-23-0933 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 934 | A-DGGOI-04-23-0934 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                               |
| 935 | A-DGGOI-04-23-0935 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 936 | A-DGGOI-04-23-0936 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                               |
| 937 | A-DGGOI-04-23-0937 | Firma, domicilio y RFC de la persona física y prima de la póliza de seguro                  | 938 | A-DGGOI-04-23-0938 | Nombre y firma de persona física; ventas netas de la persona moral; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 939 | A-DGGOI-04-23-0939 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      | 940 | A-DGGOI-04-23-0940 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro            |
| 941 | A-DGGOI-04-23-0941 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 942 | A-DGGOI-04-23-0942 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                               |
| 943 | A-DGGOI-04-23-0943 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              | 944 | A-DGGOI-04-23-0944 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                   |
| 945 | A-DGGOI-04-23-0945 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                  | 946 | A-DGGOI-04-23-0946 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                               |





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                      | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                           |
|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 947 | A-DGGOI-04-23-0947 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                | 948 | A-DGGOI-04-23-0948 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 949 | A-DGGOI-04-23-0949 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                     | 950 | A-DGGOI-04-23-0950 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 951 | A-DGGOI-04-23-0951 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro       | 952 | A-DGGOI-04-23-0952 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro                            |
| 953 | A-DGGOI-04-23-0953 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro       | 954 | A-DGGOI-04-23-0954 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro                            |
| 955 | A-DGGOI-04-23-0955 | Nombre y firma de persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 956 | A-DGGOI-04-23-0956 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 957 | A-DGGOI-04-23-0957 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                | 958 | A-DGGOI-04-23-0958 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                 |
| 959 | A-DGGOI-04-23-0959 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                        | 960 | A-DGGOI-04-23-0960 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 961 | A-DGGOI-04-23-0961 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                        | 962 | A-DGGOI-04-23-0962 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 963 | A-DGGOI-04-23-0963 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro     | 964 | A-DGGOI-04-23-0964 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro                          |
| 965 | A-DGGOI-04-23-0965 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                        | 966 | A-DGGOI-04-23-0966 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |

Bld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 16210, Tlalpán, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO  
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                | NO. | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                           |
|-----|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 967 | A-DGGOI-04-23-0967 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  | 968 | A-DGGOI-04-23-0968 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 969 | A-DGGOI-04-23-0969 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  | 970 | A-DGGOI-04-23-0970 | Nombre, correo electrónico y firma de la persona física; prima de la póliza de seguro                                      |
| 971 | A-DGGOI-04-23-0971 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                          | 972 | A-DGGOI-04-23-0972 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                     |
| 973 | A-DGGOI-04-23-0973 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                          | 974 | A-DGGOI-04-23-0974 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                          |
| 975 | A-DGGOI-04-23-0975 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                               | 976 | A-DGGOI-04-23-0976 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 977 | A-DGGOI-04-23-0977 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  | 978 | A-DGGOI-04-23-0978 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 979 | A-DGGOI-04-23-0979 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  | 980 | A-DGGOI-04-23-0980 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 981 | A-DGGOI-04-23-0981 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                  | 982 | A-DGGOI-04-23-0982 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física, Código QR y prima de la póliza de seguro                              |
| 983 | A-DGGOI-04-23-0983 | Nombre, firma, domicilio y RFC de la persona física, Código QR y prima de la póliza de seguro   | 984 | A-DGGOI-04-23-0984 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 985 | A-DGGOI-04-23-0985 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 986 | A-DGGOI-04-23-0986 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro                            |
| 987 | A-DGGOI-04-23-0987 | Firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 988 | A-DGGOI-04-23-0988 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro |



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                               | NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                           |
|------|--------------------|----------------------------------------------------------------|------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 989  | A-DGGOI-04-23-0989 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro | 990  | A-DGGOI-04-23-0990 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 991  | A-DGGOI-04-23-0991 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro | 992  | A-DGGOI-04-23-0992 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 993  | A-DGGOI-04-23-0993 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro | 994  | A-DGGOI-04-23-0994 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 995  | A-DGGOI-04-23-0995 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro | 996  | A-DGGOI-04-23-0996 | Nombre y firma de la persona física; valores económicos de los bienes asegurados; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 997  | A-DGGOI-04-23-0997 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro | 998  | A-DGGOI-04-23-0998 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 999  | A-DGGOI-04-23-0999 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro | 1000 | A-DGGOI-04-23-1000 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 1001 | A-DGGOI-04-23-1001 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro | 1002 | A-DGGOI-04-23-1002 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 1003 | A-DGGOI-04-23-1003 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro | 1004 | A-DGGOI-04-23-1004 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |
| 1005 | A-DGGOI-04-23-1005 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro         | 1006 | A-DGGOI-04-23-1006 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                     |
| 1007 | A-DGGOI-04-23-1007 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro         | 1008 | A-DGGOI-04-23-1008 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                             |

Bld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4208, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpán, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                  | NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                          |
|------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1009 | A-DGGOI-04-23-1009 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 1010 | A-DGGOI-04-23-1010 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                                    |
| 1011 | A-DGGOI-04-23-1011 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                            | 1012 | A-DGGOI-04-23-1012 | Nombre, domicilio, firma de la persona física, prima de la póliza de seguro y valores económicos de los bienes asegurados |
| 1013 | A-DGGOI-04-23-1013 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 1014 | A-DGGOI-04-23-1014 | Nombre, domicilio, firma de la persona física, prima de la póliza de seguro y valores económicos de los bienes asegurados |
| 1015 | A-DGGOI-04-23-1015 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 1016 | A-DGGOI-04-23-1016 | Nombre, domicilio, firma de la persona física, prima de la póliza de seguro y valores económicos de los bienes asegurados |
| 1017 | A-DGGOI-04-23-1017 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 1018 | A-DGGOI-04-23-1018 | Nombre, domicilio, firma de la persona física, prima de la póliza de seguro y valores económicos de los bienes asegurados |
| 1019 | A-DGGOI-04-23-1019 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 1020 | A-DGGOI-04-23-1020 | Nombre, domicilio, firma de la persona física, prima de la póliza de seguro y valores económicos de los bienes asegurados |
| 1021 | A-DGGOI-04-23-1021 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                    | 1022 | A-DGGOI-04-23-1022 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                                                |
| 1023 | A-DGGOI-04-23-1023 | Nombre y firma de persona física; valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro | 1024 | A-DGGOI-04-23-1024 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                            |

Bld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                        | NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                            |
|------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1025 | A-DGGOI-04-23-1025 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                  | 1026 | A-DGGOI-04-23-1026 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      |
| 1027 | A-DGGOI-04-23-1027 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                          | 1028 | A-DGGOI-04-23-1028 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              |
| 1029 | A-DGGOI-04-23-1029 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                          | 1030 | A-DGGOI-04-23-1030 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      |
| 1031 | A-DGGOI-04-23-1031 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                  | 1032 | A-DGGOI-04-23-1032 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              |
| 1033 | A-DGGOI-04-23-1033 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                          | 1034 | A-DGGOI-04-23-1034 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                  |
| 1035 | A-DGGOI-04-23-1035 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                          | 1036 | A-DGGOI-04-23-1036 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              |
| 1037 | A-DGGOI-04-23-1037 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                          | 1038 | A-DGGOI-04-23-1038 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                  |
| 1039 | A-DGGOI-04-23-1039 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral; prima de la póliza de seguro | 1040 | A-DGGOI-04-23-1040 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                      |
| 1041 | A-DGGOI-04-23-1041 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                  | 1042 | A-DGGOI-04-23-1042 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              |
| 1043 | A-DGGOI-04-23-1043 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                              | 1044 | A-DGGOI-04-23-1044 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              |
| 1045 | A-DGGOI-04-23-1045 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                          | 1046 | A-DGGOI-04-23-1046 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                              |
| 1047 | A-DGGOI-04-23-1047 | Nombre y Firma de la persona física, prima de la póliza de seguro y código QR de la póliza de seguro    | 1048 | A-DGGOI-04-23-1048 | Firma de la persona física, valores económicos de los bienes y prima de la póliza de seguro |

Bld. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines on la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                                | NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                  |
|------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------|-------------------------------------------------------------------|
| 1049 | A-DGGOI-04-23-1049 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                          | 1050 | A-DGGOI-04-23-1050 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro            |
| 1051 | A-DGGOI-04-23-1051 | Nombre y Firma de la persona física, prima de la póliza de seguro y código QR de la póliza de seguro            | 1052 | A-DGGOI-04-23-1052 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    |
| 1053 | A-DGGOI-04-23-1053 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                  | 1054 | A-DGGOI-04-23-1054 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    |
| 1055 | A-DGGOI-04-23-1055 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                  | 1056 | A-DGGOI-04-23-1056 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    |
| 1057 | A-DGGOI-04-23-1057 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                  | 1058 | A-DGGOI-04-23-1058 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    |
| 1059 | A-DGGOI-04-23-1059 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                  | 1060 | A-DGGOI-04-23-1060 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    |
| 1061 | A-DGGOI-04-23-1061 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                  | 1062 | A-DGGOI-04-23-1062 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    |
| 1063 | A-DGGOI-04-23-1063 | Nombre y firma de la persona física, prima de la póliza de seguro y valores económicos de los bienes asegurados | 1064 | A-DGGOI-04-23-1064 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro            |
| 1065 | A-DGGOI-04-23-1065 | Nombre y firma de la persona física, prima de la póliza de seguro y valores económicos de los bienes asegurados | 1066 | A-DGGOI-04-23-1066 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro            |
| 1067 | A-DGGOI-04-23-1067 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                                                          | 1068 | A-DGGOI-04-23-1068 | Firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 1069 | A-DGGOI-04-23-1069 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                                  | 1070 | A-DGGOI-04-23-1070 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    |
| 1071 | A-DGGOI-04-23-1071 | Firma de la persona física, valores económicos de los                                                           | 1072 | A-DGGOI-04-23-1072 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro    |

Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)



2024  
**Felipe Carrillo  
PUERTO**



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                         | NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                           |
|------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------|
|      |                    | bienes y prima de la póliza de seguro                                                                    |      |                    |                                                                            |
| 1073 | A-DGGOI-04-23-1073 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                           | 1074 | A-DGGOI-04-23-1074 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             |
| 1075 | A-DGGOI-04-23-1075 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                           | 1076 | A-DGGOI-04-23-1076 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             |
| 1077 | A-DGGOI-04-23-1077 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro                                           | 1078 | A-DGGOI-04-23-1078 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro             |
| 1079 | A-DGGOI-04-23-1079 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                               | 1080 | A-DGGOI-04-23-1080 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 1081 | A-DGGOI-04-23-1081 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                               | 1082 | A-DGGOI-04-23-1082 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 1083 | A-DGGOI-04-23-1083 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                               | 1084 | A-DGGOI-04-23-1084 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro |
| 1085 | A-DGGOI-04-23-1085 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 1086 | A-DGGOI-04-23-1086 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                     |
| 1087 | A-DGGOI-04-23-1087 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 1088 | A-DGGOI-04-23-1088 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                     |
| 1089 | A-DGGOI-04-23-1089 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 1090 | A-DGGOI-04-23-1090 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro                     |

Bvtd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Tlalpan, CDMX.  
Teléfono: (55) 9126 0100 [www.gob.mx/asea](http://www.gob.mx/asea)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                         | NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                       |
|------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------|--------------------------------------------------------|
| 1091 | A-DGGOI-04-23-1091 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 1092 | A-DGGOI-04-23-1092 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro |
| 1093 | A-DGGOI-04-23-1093 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 1094 | A-DGGOI-04-23-1094 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro |
| 1095 | A-DGGOI-04-23-1095 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 1096 | A-DGGOI-04-23-1096 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro |
| 1097 | A-DGGOI-04-23-1097 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 1098 | A-DGGOI-04-23-1098 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro |
| 1099 | A-DGGOI-04-23-1099 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 1100 | A-DGGOI-04-23-1100 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro |
| 1101 | A-DGGOI-04-23-1101 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 1102 | A-DGGOI-04-23-1102 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro |
| 1103 | A-DGGOI-04-23-1103 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 1104 | A-DGGOI-04-23-1104 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro |
| 1105 | A-DGGOI-04-23-1105 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 1106 | A-DGGOI-04-23-1106 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro |



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                                                                         | NO.  | NO. DE FOLIO       | DATOS PROTEGIDOS                                               |
|------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------|----------------------------------------------------------------|
| 1107 | A-DGGOI-04-23-1107 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 1108 | A-DGGOI-04-23-1108 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro         |
| 1109 | A-DGGOI-04-23-1109 | Nombre y firma de la persona física; ingresos anuales de la persona moral y prima de la póliza de seguro | 1110 | A-DGGOI-04-23-1110 | Firma de persona física y prima de la póliza de seguro         |
| 1111 | A-DGGOI-04-23-1111 | Nombre y firma de persona física; código QR y prima de la póliza de seguro                               | 1112 | A-DGGOI-04-23-1112 | Nombre y firma de persona física; prima de la póliza de seguro |

Al respecto, le informo que entre los datos que se incluyen en las pólizas de seguro se encuentran los límites de responsabilidad, también conocidos como sumas aseguradas, las cuales no se protegieron, considerando que se trata de información de interés público, de conformidad con la definición contenida en el artículo 3, fracción XII de la LGTAIP, que a la letra dice: "Se refiere a la información que resulta relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual, cuya divulgación resulta útil para que el público comprenda las actividades que llevan a cabo los sujetos obligados"

Lo anterior es así, toda vez que, al publicarse los límites de responsabilidad de las pólizas de seguro, la sociedad puede conocer cuáles son los montos con los que cuentan los Regulados para responder por los daños o perjuicios que puedan generar a terceros en sus bienes y personas y al medio ambiente durante el desarrollo de las actividades del Sector Hidrocarburos. En este sentido, es importante reiterar que los Regulados están sujetos a un régimen de responsabilidad civil objetiva y, por lo tanto, operan con base en el supuesto de que sus actividades representan un riesgo y que están obligados a reparar los daños y perjuicios que causen.

Asimismo, es de suma relevancia que la sociedad conozca la importancia de la atribución establecida en el artículo 6, fracción I, inciso c) de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección del Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, que le permite a la Agencia regular sobre el requerimiento de garantías financieras o cualquier otro instrumento financiero necesario para que los Regulados cuenten con coberturas financieras contingentes frente a los daños o perjuicios que se pudieran generar por el desarrollo de sus actividades.





**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

Por otro lado, los límites de responsabilidad mínimos que los Regulados pueden contratar para la mayoría de las actividades del Sector Hidrocarburos se encuentran publicados en las "Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para el requerimiento mínimo de los seguros que deberán contratar los regulados que realicen las actividades de transporte, almacenamiento, distribución, compresión, descompresión, licuefacción, regasificación o expendio al público de hidrocarburos o petrolíferos" (**DISPOSICIONES-TADE**) y en las "Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen las reglas para el requerimiento mínimo de seguros a los Regulados que lleven a cabo obras o actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, tratamiento y refinación de petróleo y procesamiento de gas natural" (**DISPOSICIONES E&E**), por lo que no son datos que tengan que permanecer ocultos, toda vez que no se encuentran en ninguno de los supuestos para ser considerados información confidencial o reservada, de conformidad con lo establecido en la **LFTAIP** y en la **LGTAIP**.

Si bien es cierto, que los Regulados en ocasiones optan por contratar sumas aseguradas mayores a las establecidas en las **DISPOSICIONES TADE** y **DISPOSICIONES E&E**, eso de ninguna forma representa información patrimonial que deba ser protegida por tener el carácter de confidencial, pues se trata de montos que las compañías aseguradoras se comprometen a pagar exclusivamente para reparar los daños causados, a cambio de una prima (la cual representa un porcentaje mínimo de la suma asegurada), en caso de que suceda un evento que esté amparado en la póliza de seguro, pero ello no indica que el asegurado cuente efectivamente con esa cantidad como parte de su patrimonio.

Por lo anterior, se solicita atentamente al Comité de Transparencia que, con base en el principio de máxima publicidad señalado en el artículo 7, párrafo segundo de la LGTAIP, se determine que los límites de responsabilidad de las pólizas de seguro que contienen las coberturas de responsabilidad civil, responsabilidad por daño ambiental, control de pozos y protección e indemnización, para amparar las actividades del Sector Hidrocarburos desarrolladas por los Regulados son información pública.

Ahora bien, por lo que respecta al **nombre, domicilio, firma, teléfono, correo electrónico y Registro Federal de Contribuyentes (RFC)** de las personas físicas, fueron clasificados como información confidencial por considerarse información concerniente a una persona física identificada o identificable, considerando lo establecido en el artículo 113, fracción I la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (**LFTAIP**), que a la letra dice:





**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

**"Artículo 113.** Se considera información confidencial:

- I. La que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable;
- ...

Por su parte, el artículo 116, párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (**LGTAIP**), dispone:

**"Artículo 116.** Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

..."

Cabe destacar que el derecho a la intimidad, objeto de protección de los datos personales, se encuentra previsto en los artículos 6º, apartado A, fracción II, y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y consiste en el derecho de toda persona a ser protegida respecto de injerencias arbitrarias en su vida privada, familia, domicilio, posesiones o correspondencia, mismo que puede ser materializado a través de la protección de datos personales en el ámbito de la información pública.

En ese entendido, las personas físicas y morales poseen cierta información que, como en el caso de los datos personales, **se ubica en el ámbito de lo privado.**

En este sentido, **el artículo 1º Constitucional dispone que todas las personas, sin limitar a físicas o morales, gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Ley Fundamental y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías establecidas para su protección constitucional, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse salvo en los casos y bajo las condiciones en que la propia Carta Magna autoriza.**

Asimismo, se prevé que las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con la propia Constitución Federal, y con los tratados internacionales de la materia, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia; en tanto que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, por lo que el Estado debe prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.





**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

Al respecto, se trae a colación la tesis aislada número 2a. LXIII/2008, emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Tomo XXVII, de mayo de 2008, página 229, de la Novena Época, materia constitucional, misma que a la letra señala:

**"DERECHO A LA PRIVACIDAD O INTIMIDAD. ESTÁ PROTEGIDO POR EL ARTÍCULO 16, PRIMER PÁRRAFO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

Dicho numeral establece, en general, la garantía de seguridad jurídica de todo gobernado a no ser molestado en su persona, familia, papeles o posesiones, sino cuando medie mandato de autoridad competente debidamente fundado y motivado, de lo que deriva la inviolabilidad del domicilio, cuya finalidad primordial es el respeto a un ámbito de la vida privada personal y familiar que debe quedar excluido del conocimiento ajeno y de las intromisiones de los demás, con la limitante que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece para las autoridades. En un sentido amplio, la referida garantía puede extenderse a una protección que va más allá del aseguramiento del domicilio como espacio físico en que se desenvuelve normalmente la privacidad o la intimidad, de lo cual deriva el reconocimiento en el artículo 16, primer párrafo, constitucional, de un derecho a la intimidad o vida privada de los gobernados que abarca las intromisiones o molestias que por cualquier medio puedan realizarse en ese ámbito reservado de la vida."

Como se observa, toda persona cuenta con la garantía de seguridad jurídica a no ser molestados en su persona, familia, papeles o posesiones, salvo cuando medie mandato de autoridad competente debidamente fundado y motivado, de lo que deriva el respeto a un ámbito de la vida privada personal, y familiar que debe quedar excluido del conocimiento ajeno y de las intromisiones de los demás, con la limitante prevista en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es decir, en el artículo 16, primer párrafo constitucional, **se reconoce el derecho a la privacidad de las personas, que implica no ser sujeto de intromisiones o molestias en el ámbito reservado de su vida o intimidad**, como sería el caso de pronunciarse sobre el nombre y firma de la persona física que recibe la documentación.

Así, **el derecho a la intimidad** es el derecho de todo individuo a no ser conocido por otros en ciertos aspectos de su vida y, por ende, el poder de decisión sobre la publicidad o información de datos relativos a su persona, familia, pensamientos o sentimientos.

Ahora bien, respecto al **código QR de la póliza de seguro, prima de la póliza de seguro, valores económicos, montos de inversión, porcentaje de**



## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

*participación, ventas netas e ingresos anuales*, se trata de información patrimonial de las personas físicas y morales, respecto de la cual esta Dirección General ha adoptado los medios o sistemas para preservar su confidencialidad y el acceso restringido, de conformidad con la legislación aplicable, toda vez que no es del dominio público ni resulta evidente para un técnico o perito en la materia, con base en la información previamente disponible o la que deba ser divulgada por disposición legal o por orden judicial ya que como se ha señalado, se trata de información contable y económica que involucra datos de carácter patrimonial de una persona física o moral, la cual al ser divulgada, permitiría conocer aspectos financieros, datos que únicamente competen a dicha persona física o moral.

Por lo que respecta a la información mencionada concerniente a datos propios de la persona moral (información patrimonial), se hace de su conocimiento que la misma fue protegida bajo los siguientes razonamientos:

Las personas jurídicas colectivas, cuentan con determinados espacios de protección ante cualquier intromisión arbitraria por parte de terceros respecto de cierta información económica, comercial o relativa a su identidad que, de revelarse, pudiera anular o menoscabar su libre y buen desarrollo.

Por lo tanto, los bienes protegidos por el derecho a la privacidad y de protección de datos de las personas morales, comprenden aquellos documentos e información que les son inherentes, que deben permanecer ajenos al conocimiento de terceros, pues en este caso dichos datos son de carácter privado que se equiparan a los personales.

Por tal motivo, se advierte que la información de las personas morales relacionada con la Información patrimonial de la persona moral; tiene el carácter de confidencial.

Lo anterior, encuentra sustento en la siguiente tesis que establece:

De ese mismo modo, se trae a colación la tesis aislada P. 1112014, emitida en la décima época, por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación en febrero de 2014, cuyo texto refiere lo siguiente:

**“PERSONAS MORALES. TIENEN DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS QUE PUEDAN EQUIPARARSE A LOS PERSONALES, AUN CUANDO DICHA INFORMACIÓN HAYA SIDO ENTREGADA A UNA AUTORIDAD.**



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO  
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

El artículo 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el derecho a la protección de datos personales, consistente en el control de cada individuo sobre el acceso y uso de la información personal en aras de preservar la vida privada de las personas. En ese sentido, el derecho a la protección de datos personales podría entenderse, en primera instancia, como una prerrogativa de las personas físicas, ante la imposibilidad de afirmar que las morales son titulares del derecho a la intimidad y/o a la vida privada; sin embargo, el contenido de este derecho puede extenderse a cierta información de las personas jurídicas colectivas, en tanto que también cuentan con determinados espacios de protección ante cualquier intromisión arbitraria por parte de terceros respecto de cierta información económica, comercial o relativa a su identidad que, de revelarse, pudiera anular o menoscabar su libre y buen desarrollo. Por tanto, los bienes protegidos por el derecho a la privacidad y de protección de datos de las personas morales, comprenden aquellos documentos e información que les son inherentes, que deben permanecer ajenos al conocimiento de terceros, independientemente de que, en materia de transparencia e información pública, opere el principio de máxima publicidad y disponibilidad, conforme al cual, toda información en posesión de las autoridades es pública, sin importar la fuente o la forma en que se haya obtenido, pues, acorde con el artículo 6o., en relación con el 16, párrafo segundo, constitucionales, la información entregada a las autoridades por parte de las personas morales, será confidencial cuando tenga el carácter de privada por contener datos que pudieran equipararse a los personales, o bien, reservada temporalmente, si se actualiza alguno de los supuestos previstos legalmente."

Del criterio anterior se desprende que, el derecho a la protección de datos personales podría entenderse, en primera instancia, como una prerrogativa de las personas físicas, ante la imposibilidad de afirmar que las morales son titulares del derecho a la intimidad y/o a la vida privada; **sin embargo, el contenido de este derecho puede extenderse a cierta información de las personas jurídicas colectivas**, en tanto que también cuentan con determinados espacios de protección ante cualquier intromisión arbitraria por parte de terceros respecto de cierta información económica, comercial o relativa a su identidad que, de revelarse, pudiera anular o menoscabar su libre y buen desarrollo.

En conclusión, resulta factible clasificar los datos concernientes al **nombre, domicilio, firma, teléfono, correo electrónico y RFC** de las personas físicas, así como el **código QR de la póliza de seguro, prima de la póliza de seguro, valores económicos, montos de inversión, porcentaje de participación, ventas netas e ingresos anuales** de las personas físicas y morales que tienen el carácter de Regulados ante la **AGENCIA** porque es información



RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

*confidencial, en términos del artículo 113, fracciones I y III, respectivamente, de la LFTAIP y artículo 116, párrafos primero y cuarto de la LGTAIP.*

*Se anexa al presente una (1) memoria USB que contiene las versiones públicas en las que se protegieron los datos que se detallan en la tabla antes referida, lo anterior de conformidad con los artículos 108, 113, fracciones I y III, 118 de la LFTAIP, 3 fracción XXI, 116 párrafo primero y 120 de la LGTAIP.*

*Finalmente, y con fundamento en los artículos 65 fracción II y 98 fracción III de la LFTAIP, se solicita al Comité de Transparencia de la Agencia confirme la clasificación de la información que por el presente se manifiesta." (Sic)*

## CONSIDERANDO

- I. Que este Comité de Transparencia es competente para confirmar, modificar o revocar la clasificación de información que realicen los titulares de las Áreas de la ASEA, en los términos que establecen los artículos 65, fracción II, 102, primer párrafo y 140, segundo párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 44, fracción II, 103 primer párrafo y 137, segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

**Análisis de la Clasificación por ser información de carácter confidencial.**

**Datos personales.**

- II. Que el artículo 106, fracción III de la LGTAIP, establece que la clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en dicha Ley.
- III. Que el artículo 113, fracción I de la LFTAIP y el artículo 116, primer párrafo de la LGTAIP establecen que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.
- IV. Que el artículo 117, primer párrafo de la LFTAIP y el artículo 120, primer párrafo de la LGTAIP establecen que para que los sujetos obligados puedan permitir el acceso a información confidencial requieren obtener el consentimiento de los titulares de la información



RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

- V. Que el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril del 2016, se establece que se considera como información confidencial, los datos personales en términos de la norma aplicable.
- VI. Que en relación a los documentos descritos en el oficio señalado en el apartado de Antecedentes, la DGGOI, en cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en la LFTAIP y en la LGTAIP, remitió las versiones públicas de los documentos, los cuales, contienen datos personales, mismos que se detallan en el cuadro abajo inserto, al respecto este Comité considera son datos personales concernientes a una persona física, a través de los cuales puede ser identificada o identificable, por lo que se actualiza el supuesto previsto en los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP, aunado a que requieren el consentimiento de los titulares de la información, para permitir el acceso a la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 117, primer párrafo de la LFTAIP y 120, primer párrafo de la LGTAIP, lo anterior sustentado en la Resolución RRA 4313/22, así como en el Criterio 19/17, ambos emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) como se expone a continuación:

| Datos Personales         | Motivación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de persona física | <p>Que en la Resolución RRA 4313/22, emitida en contra de la ASEA, el INAI determinó que el derecho civil establece que el nombre es un atributo de la persona que lo individualiza, lo identifica o lo hace identificable frente a los demás, es un signo de identidad que incluso como sujeto de la relación jurídica encuentra expresión distintiva en el mundo del derecho; por medio de él, los efectos de la relación jurídica se hacen recaer de manera precisa en el sujeto a quien designan.</p> <p>El nombre es absoluto pues es un atributo de la persona física que la identifica de los demás, es un elemento básico para su identificación pues permite ubicar a la persona en un hecho o situación en particular.</p> |



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| Datos Personales             | Motivación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                              | <p>En ese sentido, resulta dable arribar a la conclusión de que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que el nombre per se es un elemento que hace a una persona física identificada o identificable.</p> <p>En consecuencia, se considera procedente la confidencialidad del nombre de una persona física, con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Número telefónico particular | <p>Que en su <b>Resolución RRA 4313/22</b>, emitida en contra de la <b>ASEA</b>, el <b>INAI</b> determinó que por lo que corresponde al número asignado a un teléfono particular permite localizar a una persona física identificada o identificable, por lo que se considera dato personal confidencial, ya que sólo podrá otorgarse mediante el consentimiento de su titular, por lo tanto, se trata de un dato personal confidencial, conforme a lo dispuesto en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>                                                                                                                                                                                                                                       |
| Domicilio de persona física  | <p>Que en su <b>Resolución RRA 4313/22</b>, emitida en contra de la <b>ASEA</b>, el <b>INAI</b> determinó que el domicilio de persona física, del representante legal y del responsable técnico del estudio que en términos del artículo 29 del Código Civil Federal, es el lugar en donde reside habitualmente una persona física; en este sentido, constituye un dato personal y, por ende, confidencial, ya que incide directamente en la privacidad de personas físicas, y su difusión podría afectar la esfera privada de las mismas. Por consiguiente, dicha información es confidencial y sólo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso del titular de dicho dato personal, en términos del artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> |
| Firma de persona física      | <p>Que en su <b>Resolución RRA 4313/22</b>, emitida en contra de la <b>ASEA</b>, el <b>INAI</b> determinó que la firma autógrafa o, en su caso, la rúbrica puede ser entendida como aquella que plasma o traza una persona en un documento con su puño y letra. En ese sentido, para la Real Academia Española, la firma es el nombre y apellido o título que una persona escribe de su propia mano en un documento para darle autenticidad o para expresar que aprueba su contenido.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |





RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| Datos Personales                                                                                                                                                                                    | Motivación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Prima de la póliza de seguro, valores económicos de bienes asegurados, montos de inversión, código QR de la póliza, ventas netas e ingresos anuales (Información patrimonial de una persona física) | <p>El <b>patrimonio</b> de una persona física es un dato personal, dado que consiste en el conjunto de relaciones jurídicas activas y pasivas que pertenecen a una persona y son estimables económicamente; es decir, el patrimonio está constituido por la masa de bienes, activo y pasivo, unida al titular en su condición de persona, que se traduce en que sus ingresos, que constituyen un dato económico que pertenece a la intimidad de las mismas.</p> <p>En este sentido, la información correspondiente a los <b>datos patrimoniales de persona física</b>, tienen el carácter de confidencial ya que la misma solo atañe a su titular, por lo que, este Comité considera necesario clasificarlos como datos personales, ya que los mismos se encuentran estrechamente relacionados con el patrimonio de una persona física particular.</p> <p>En virtud de lo anterior, los datos señalados constituyen un dato personal, con fundamento en los artículos 116, primer párrafo de la LGTAIP, artículo 113, fracción I de la LFTAIP, aunado a que requieren el consentimiento de los particulares para permitir el acceso al mismo.</p> |
| RFC de persona física (Registro Federal de Contribuyentes)                                                                                                                                          | <p>Que el INAI emitió el <b>Criterio 19/17</b>, el cual establece que el RFC es una clave de carácter fiscal, única e irrepetible, que permite identificar al titular, su edad y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial, criterio que resulta aplicable al presente caso.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Correo electrónico de persona física                                                                                                                                                                | <p>Que en su <b>Resolución RRA 4313/22</b>, emitida en contra de la ASEA, el INAI determinó que el <b>correo electrónico</b> particular del representante legal y del responsable técnico de estudio es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos rápidamente (también denominados mensajes electrónicos o cartas electrónicas) mediante sistemas de comunicación electrónicos.</p> <p>De tal forma, una dirección de correo electrónico es un conjunto de palabras que constituyen una cuenta que permite el envío mutuo de correos electrónicos. Bajo esa óptica, dicha dirección es privada y única ya que identifica a una persona como titular de la misma pues para tener acceso a ésta se requiere un nombre de usuario, así como una contraseña, por tanto, nadie que no sea el propietario puede utilizarla.</p> <p>Bajo tales consideraciones, es posible colegir que las cuentas de correos electrónicos pueden asimilarse al teléfono o domicilio particular, cuyo número o ubicación respectivamente se considera</p>                                                                       |



RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

| Datos Personales | Motivación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                  | <p>como un dato personal, toda vez que es otro medio para comunicarse con la persona titular del mismo lo que la hace localizable. Por consiguiente, se trata de información de una persona física identificada o identificable que, al darse a conocer, afectaría su intimidad.</p> <p>En virtud de lo anterior, la cuenta de correo electrónico particular constituye un dato personal confidencial; por tanto, su difusión vulneraría el derecho a la protección y salvaguarda de información relativa a la vida privada, adicionalmente, de dar a conocer las cuentas de correos electrónicos de particulares se podrían llevar a cabo actos de molestia, lo que implicaría una violación a los derechos consagrados en los artículos 6° y 16 Constitucionales.</p> <p>En virtud de lo anterior, la cuenta de correo electrónico constituye un dato personal confidencial, conforme a lo dispuesto en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> |

- VII. Que en el Oficio número **ASEA/UGI/DGGOI/0001/2024**, la **DGGOI** manifestó que los documentos sometidos a clasificación de información, contienen datos personales clasificados como información confidencial consistente en **nombre, número telefónico, domicilio, firma, información patrimonial, correo electrónico y RFC**, todos de personas físicas, lo anterior es así ya que éstos fueron objeto de análisis en la Resolución **RRA 4313/22** así como en el Criterio **19/17**, ambos emitidos por el **INAI**, mismos que se describieron en el Considerando que antecede, en los que se concluyó que se trata de datos personales.

**Información patrimonial de una persona moral.**

- VIII. Que el artículo 113, fracción III de la LFTAIP y el artículo 116, cuarto párrafo de la LGTAIP, establecen que se considera información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan derecho a ello.
- IX. Que el Lineamiento Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril del 2016, se establece que la





RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

información que puede actualizar el supuesto establecido en el último párrafo del artículo 116 de la LGTAIP es la que se refiere al patrimonio de una persona moral.

- X. De igual manera, la **DGGOI** sometió a consideración de este Comité de Transparencia, la clasificación como confidencial de la información correspondiente a los datos patrimoniales de una persona moral, mismos que se detallan en el cuadro abajo inserto, al respecto este Comité considera que como confidencial se encuentra aquella información que presentan los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan derecho a ello, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como se expone a continuación:

| Datos confidenciales                                                                                                                                                                                                                                                                      | Motivación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>-Prima de la póliza de seguro</b><br><b>-Valores económicos de bienes asegurados</b><br><b>-Montos de inversión</b><br><b>-Código QR de la póliza</b><br><b>-Prima de la póliza de seguro</b><br><b>-Ventas netas e ingresos anuales</b><br><b>-Porcentaje y tipo de participación</b> | <p>Que en la <b>Resolución RRA 12621/20</b>, emitida en contra de la <b>SEMARNAT</b>, el INAI determinó que la información patrimonial de persona moral, es susceptible de clasificarse por el artículo 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo anterior en los siguientes términos:</p> <p>"ARTÍCULO 113. Se considera información confidencial:</p> <p>...</p> <p>III. Aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.</p> <p>La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.</p> <p>De lo anterior, se tiene que, se considera información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales, de ahí que, la información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados.</p> <p>Con relación a lo anterior, cabe señalar que el Cuadragésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y</p> |



**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

| Datos<br>confidenciales                                                                   | Motivación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>-Cantidades retenidas</b><br><br><b>(Información patrimonial de una persona moral)</b> | <p>Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas dispone lo siguiente:</p> <p>Cuadragésimo. En relación con el último párrafo del artículo 116 de la Ley General, para clasificar la información por confidencialidad, no será suficiente que los particulares la hayan entregado con ese carácter ya que los sujetos obligados deberán determinar si aquéllos son titulares de la información y si tienen el derecho de que se considere clasificada, debiendo fundar y motivar la confidencialidad. La información que podrá actualizar este supuesto, entre otra, es la siguiente:</p> <p>I. La que se refiera al patrimonio de una persona moral, y</p> <p>II. La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actas de asamblea.</p> <p>...</p> <p>De lo anterior, se tiene que, para clasificar la información por confidencialidad, no será suficiente que los particulares la hayan entregado con ese carácter, ya que los sujetos obligados deberán determinar si aquéllos son titulares de la información y si tienen el derecho de que se considere clasificada, debiendo fundar y motivar la confidencialidad.</p> <p>Asimismo, se prevé que la información que podrá actualizar este supuesto, entre otra, es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La que se refiera al patrimonio de una persona moral, y</li><li>2. La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actas de asamblea.</li></ol> |





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO  
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

Ahora bien, en el caso que nos ocupa, la información sometida a consideración de este Órgano Colegiado por parte de la DGGOI, corresponde a la prima de la póliza de seguro, valores económicos de bienes asegurados, montos de inversión, código QR de la póliza, , ventas netas e ingresos anuales, porcentaje y tipo de participación, razón por la cual es dable señalar que se trata de información contable y económica que involucra datos de carácter patrimonial de una persona moral, la cual al ser divulgada, permitiría conocer aspectos financieros, datos que únicamente competen a dicha persona moral.

Al respecto, el artículo 1º Constitucional señala que todas las personas (sin especificar físicas o morales), gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Ley Fundamental y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías establecidas para su protección constitucional, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse salvo en los casos y bajo las condiciones en que la propia Carta Magna autoriza.

En ese tenor, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia emitió la tesis aislada P. II/2014, emitida en la décima época, por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación en febrero de 2014, cuyo texto refiere lo siguiente:

**"PERSONAS MORALES. TIENEN DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS QUE PUEDAN EQUIPARARSE A LOS PERSONALES, AUN CUANDO DICHA INFORMACIÓN HAYA SIDO ENTREGADA A UNA AUTORIDAD.** El artículo 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el derecho a la protección de datos personales, consistente en el control de cada individuo sobre el acceso y uso de la información personal en aras de preservar la vida privada de las personas. En ese sentido, el derecho a la protección de datos personales podría entenderse, en primera instancia, como una prerrogativa de las personas físicas, ante la imposibilidad de afirmar que las morales son titulares del derecho a la intimidad y/o a la vida privada; sin embargo, el contenido de este derecho puede extenderse a cierta información de las personas jurídicas colectivas, en tanto que también cuentan con determinados espacios de protección ante cualquier intromisión arbitraria por parte de terceros respecto de cierta información económica, comercial o relativa a su identidad que, de revelarse, pudiera anular o menoscabar su libre y buen desarrollo. Por tanto, los bienes protegidos por el derecho a la privacidad y de protección de datos de las personas morales, comprenden aquellos documentos e información que les son inherentes, que deben permanecer ajenos al conocimiento de terceros, independientemente de que, en materia de transparencia e información pública, opere el principio de



## RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

máxima publicidad y disponibilidad, conforme al cual, toda información en posesión de las autoridades es pública, sin importar la fuente o la forma en que se haya obtenido, pues, acorde con el artículo 6o., en relación con el 16, párrafo segundo, constitucionales, la información entregada a las autoridades por parte de las personas morales, será confidencial cuando tenga el carácter de privada por contener datos que pudieran equipararse a los personales, o bien, reservada temporalmente, si se actualiza alguno de los supuestos previstos legalmente."

Del criterio anterior, se desprende que el derecho a la protección de datos personales podría entenderse, en primera instancia, como una prerrogativa de las personas físicas, ante la imposibilidad de afirmar que las morales son titulares del derecho a la intimidad y/o a la vida privada; **sin embargo, el contenido de este derecho puede extenderse a cierta información de las personas jurídicas colectivas**, en tanto que también cuentan con determinados espacios de protección ante cualquier intromisión arbitraria por parte de terceros respecto de cierta información económica, comercial o relativa a su identidad que, de revelarse, pudiera anular o menoscabar su libre y buen desarrollo.

Por otra parte, la jurisprudencia P./J. 1/2015 (10a.), emitida por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, tomo uno, libro dieciséis, marzo de dos mil quince, Décima Época, materia constitucional, página ciento diecisiete, establece lo siguiente:

**"PRINCIPIO DE INTERPRETACIÓN MÁS FAVORABLE A LA PERSONA. ES APLICABLE RESPECTO DE LAS NORMAS RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS QUE SEAN TITULARES LAS PERSONAS MORALES.** El artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al disponer que en los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en dicha Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, no prevé distinción alguna, por lo que debe interpretarse en el sentido de que comprende tanto a las personas físicas, como a las morales, las que gozarán de aquellos derechos en la medida en que resulten conformes con su naturaleza y fines. En consecuencia, el principio de interpretación más favorable a la persona, que como imperativo establece el párrafo segundo del citado precepto, es aplicable respecto de las normas relativas a los derechos humanos de los que gocen las personas morales, por lo que deberán interpretarse favoreciendo en todo tiempo la protección más amplia, a condición de que no se trate de aquellos derechos cuyo contenido material sólo pueda ser disfrutado por las personas físicas, lo que habrá de determinarse en cada caso concreto."





RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

Del criterio citado, se desprende que el principio de interpretación más favorable a la persona es aplicable respecto de las normas relativas a los derechos humanos de los que gocen las personas morales, por lo que deberán interpretarse favoreciendo en todo tiempo la protección más amplia, a condición de que no se trate de aquellos derechos cuyo contenido material sólo pueda ser disfrutado por las personas físicas, lo que habrá de determinarse en cada caso concreto.

Derivado de lo expuesto, se colige que en el caso que nos ocupa, la información relativa a la prima de la póliza de seguro, valores económicos de bienes asegurados, montos de inversión, código QR de la póliza, prima de la póliza, ventas netas e ingresos anuales, porcentaje y tipo de participación y cantidades retenidas, consiste en datos de carácter patrimonial de una persona moral, razón por la cual es dable concluir que la misma acredita el carácter de clasificada como confidencial, toda vez que se actualiza el supuesto normativo establecido en el artículo 113, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en concatenación con el Cuadragésimo de los "Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas".

- XI. Por otra parte, no pasa desapercibido para este Comité de Transparencia que la DGGOI, a través de su Oficio número ASEA/UGI/DGGOI/0001/2024 señaló que la información correspondiente a los límites de responsabilidad de las pólizas de seguro que contienen las coberturas de responsabilidad civil y responsabilidad por daño ambiental para amparar las actividades del Sector Hidrocarburos desarrolladas por los Regulados tienen el carácter de información pública; lo anterior, toda vez que al publicitarse dicha información, la sociedad puede conocer cuáles son los montos con los que cuentan los Regulados para responder por los daños o perjuicios que puedan generar a terceros en sus bienes y personas y al medio ambiente durante el desarrollo de las actividades del Sector Hidrocarburos.

En ese sentido, la DGGOI reiteró que los Regulados están sujetos a un régimen de responsabilidad civil objetiva y, por lo tanto, operan con base en el supuesto de que sus actividades representan un riesgo y que están obligados a reparar los daños y perjuicios que causen, razón por la cual, a consideración de esa Dirección General es de suma relevancia que la



RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

sociedad conozca la importancia de la atribución que le permite a la Agencia regular sobre el requerimiento de garantías financieras o cualquier otro instrumento financiero necesario para que los Regulados cuenten con coberturas financieras contingentes frente a los daños o perjuicios que se pudieran generar por el desarrollo de sus actividades.

Por otra parte, la DGGOI precisó que los límites de responsabilidad mínimos que los Regulados pueden contratar para la mayoría de las actividades del Sector Hidrocarburos se encuentran publicados en las *"Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para el requerimiento mínimo de los seguros que deberán contratar los regulados que realicen las actividades de transporte, almacenamiento, distribución, compresión, descompresión, licuefacción, regasificación o expendio al público de hidrocarburos o petrolíferos"* (**DISPOSICIONES-TADE**) y en las *"Disposiciones Administrativas de carácter general que establecen las reglas para el requerimiento mínimo de seguros a los Regulados que lleven a cabo obras o actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, tratamiento y refinación de petróleo y procesamiento de gas natural"* (**DISPOSICIONES E&E**), motivo por el cual no son datos susceptibles de protección toda vez que no tienen el carácter de clasificados como confidenciales o reservados, de conformidad con lo establecido en la LFTAIP y en la LGTAIP.

Finalmente, la DGGOI manifestó que si bien es cierto, que los Regulados en ocasiones optan por contratar sumas aseguradas mayores a las establecidas en las **DISPOSICIONES TADE** y **DISPOSICIONES E&E**, dicha información de ninguna forma representa información patrimonial que deba ser protegida por tener el carácter de confidencial, ya que se trata de montos que las compañías aseguradoras se comprometen a pagar exclusivamente para reparar los daños causados, a cambio de una prima (la cual representa un porcentaje mínimo de la suma asegurada) en caso de que suceda un evento que esté amparado en la póliza de seguro, lo cual no indica que el asegurado necesariamente cuente efectivamente con esa cantidad como parte de su patrimonio.

Derivado de lo anterior, este Comité de Transparencia toma conocimiento de los señalamientos expuestos y, en ese sentido, **determina la publicidad de la información consistente en los límites de responsabilidad de las pólizas de seguro que contienen las coberturas de responsabilidad civil y**



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO  
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

**responsabilidad por daño ambiental, con base en el principio de máxima  
publicidad señalado en el artículo 7, párrafo segundo de la LGTAIP.**

Con base en lo expuesto en los Considerandos que anteceden, este Comité de Transparencia analizó la clasificación como confidencial de la información referida en el apartado de Antecedentes, relativa a **datos personales**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 113, fracción I y 117, primer párrafo de la LFTAIP; 116, primer párrafo y 120, primer párrafo de la LGTAIP; en correlación con el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Por otra parte, este Comité analizó la clasificación de la información relativa a la **información patrimonial de una persona moral**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 113, fracción III de la LFTAIP; 116, cuarto párrafo de la LGTAIP; en correlación con la fracción I del Lineamiento Cuadragésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Finalmente, este Órgano Colegiado analizó y toma conocimiento de la publicidad de la información consistente en los **límites de responsabilidad de las pólizas de seguro que contienen las coberturas de responsabilidad civil y responsabilidad por daño ambiental**, con base en el principio de máxima publicidad señalado en el artículo 7, párrafo segundo de la LGTAIP, por lo que se emiten los siguientes; por lo que se emiten los siguientes:

### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se confirma la clasificación de información confidencial señalada en el apartado de Antecedentes en los términos expuestos en el Considerando VI, de conformidad con lo expuesto en la parte Considerativa de la presente Resolución por tratarse de **datos personales** como lo señala la DGGOI, lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 113, fracción I, 117, primer párrafo de la LFTAIP; 116, primer párrafo y 120, primer párrafo de la LGTAIP; y, del Sexagésimo segundo, inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, modificado mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio del 2016.



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

**SEGUNDO.-** Se confirma la clasificación de información confidencial relativa a la **información patrimonial de una persona moral** señalada y en los términos del Considerando X, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 113, fracción III de la LFTAIP; 116, cuarto párrafo de la LGTAIP; en correlación con la fracción I del Lineamiento Cuadragésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

**TERCERO.-** Se toma conocimiento de la publicidad de la información consistente en los **límites de responsabilidad de las pólizas de seguro que contienen las coberturas de responsabilidad civil y responsabilidad por daño ambiental**, con base en el principio de máxima publicidad señalado en el artículo 7, párrafo segundo de la LGTAIP.

**CUARTO.-** Se instruye al Secretario Técnico del Comité de Transparencia a notificar por medio electrónico, la presente Resolución a la **DGGOI** adscrita a la UGI y a la Unidad de Transparencia de la ASEA. Se aclara que la Unidad Administrativa deberá publicar en el sistema denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" las versiones públicas que por medio de la presente se **aprueban** de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 111 de la LGTAIP; así como lo previsto en el Lineamiento Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Así lo resolvió el Comité de Transparencia de la ASEA, el 15 de enero de 2024.

**Mtra. Ana Julia Jerónimo Gómez.**

Suplente del Presidente del Comité de Transparencia de la ASEA.

**C.P. José Guadalupe Aragón Méndez.**

Titular del Área de Especialidad en Control Interno en el Ramo Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia de la Titular del Órgano Especializado en Control Interno de la Coordinación General de Gobierno de Órganos de Control y Vigilancia de la Secretaría de la Función Pública, en el Comité de Transparencia de la ASEA.



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**ASEA**

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

**RESOLUCIÓN NÚMERO 007/2024 DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO  
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

  
**Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín.**

**Coordinadora de Archivos en el Comité de Transparencia de la ASEA.**

JH/V/PMJM

